

SÍNTESIS: EL PUIG Y EL PAISAJE DE LOS *OPPIDA* EN LAS MONTAÑAS DE LA CONTESTANIA

IGNASI GRAU MIRA

En líneas precedentes hemos ido desgranando las evidencias arqueológicas obtenidas en los trabajos de campo en El Puig y en otros sitios de su territorio. Como ya hemos indicado al inicio del trabajo, nuestro objetivo es el conocimiento del proceso histórico que condujo a la formalización de una sociedad que construyó un paisaje dominado por *oppida* de los que El Puig es el mejor referente comarcal, pero no el único. Tampoco representa un periodo específico y tiene unos antecedentes y una continuidad en la dinámica de ocupación comarcal. No podemos abordar una síntesis de los procesos socio-históricos que caracterizaron la constitución del paisaje de la Edad del Hierro observando únicamente el interior de El Puig sino que debemos asomarnos al territorio que configuró, es decir al espacio de La Canal. Aunque tampoco es posible entender un proceso a partir de un análisis del área local de estudio. Por ello, nos fijaremos en el espacio regional en busca de las formas de articulación que nos permitan observar el fenómeno a escala mayor y que sea significativo en términos históricos.

En este capítulo, pues, procederemos a resumir los elementos expuestos e integrarlos conjuntamente. El propósito es la valoración del periodo histórico desde una perspectiva amplia que nos lleve desde los antecedentes en la Edad del Bronce, hasta el periodo ibérico pleno.

10.1. ANTES DE EL PUIG: LA OCUPACIÓN AL FINAL DE LA EDAD DEL BRONCE

Durante los siglos del final de la Edad del Bronce se asiste a un desarrollo del poblamiento en el área de estudio que nos sitúa ante procesos de integración a escala micro-territorial y complejización del patrón de asentamiento. Coincidimos con J. Molina y J. Jover

(2007, 85-86), autores de un reciente estudio sobre el periodo en La Canal, en que durante los momentos finales de la Edad del Bronce se desarrolló un poblamiento complejo y complementario asentado en espacios y nichos diversificados, según modalidades variadas. Encontramos una ocupación en cuevas y simas: La Pastora, la Sima del Pinaret del Mas Nou y posiblemente la Cova Foradà (Molina y Jover, 2007), también hay asentamientos de ladera cercanos al fondo del valle: la Lloma del Barranc de Serra y el Mas de la Sarga de Baix. Estos últimos se ubican controlando espacios agrícolas y también entornos forestales, pues su emplazamiento en las laderas les permite acceder fácilmente a las tierras bajas de cultivo y a las laderas boscosas.

La gradación de tamaños es evidente entre los sitios de aire libre que cubren hasta cientos de metros cuadrados, y las cavidades con superficies reducidas. Con todo ello se dibuja un panorama mucho más diversificado del supuesto hasta hace poco y que preconiza procesos que se desarrollarán en las fases siguientes (Molina y Jover, 2007, 86). Ahora bien, para interpretar que estos asentamientos organizaban el territorio de forma complementaria y estructurada debemos asumir que todos ellos eran contemporáneos, aspecto que no está comprobado. Hasta el momento las evidencias arqueológicas, aunque escasas, nos permiten adscribirlos a una fase genérica que podemos denominar Bronce Final, para distinguirlo de la siguiente etapa arqueológica del Hierro Antiguo o periodo Orientalizante, que se caracterizaría por la llegada de las primeras importaciones fenicias, hacia fines del s. VIII aC. Por tanto, podemos proponer que se datan en el mismo periodo, pero debemos ser cautos sobre si fueron coetáneos, habida cuenta de que se trata de núcleos de pequeño tamaño y que se erigen básicamente

camente con materiales perecederos, lo que puede indicar que no estaban concebidos para perdurar en el tiempo.

Molina y Jover, a la luz de estas evidencias, señalan que en este momento se había constituido una estructura territorial presidida por el asentamiento de altura de El Puig (Molina y Jover, 2007, 86) y con los sitios que hemos descrito en la base del patrón. A nuestro parecer, como ya hemos expuesto en el capítulo 4, no puede incluirse el poblado de El Puig en la ocupación del final de la Edad del Bronce y por tanto, no creemos que se hubiese alcanzado la formación de un patrón jerarquizado en La Canal en estos momentos. Compartimos la opinión de que ya en este periodo temprano se estaban desarrollando las vías de complejización en el comportamiento territorial, aunque en estadios muy incipientes.

Este panorama complejo del poblamiento al final de la Edad del Bronce se ha parangonado con aquel mostrado en la zona de Villena (Jover y López, 2004), al sur, o en la Vall del Canyoles, al norte (García Borja, 2004), donde la modalidad de asentamiento habría trascendido el marco estricto del poblado para integrar redes de asentamientos con jerarquización de tamaños y funciones, lo que se interpreta como la existencia de formaciones socio-políticas aglutinantes (Molina y McClure, 2004, 166). Hasta aquí compartimos la interpretación del proceso hacia la agregación, pero con notables diferencias respecto al caso septentrional. Las evidencias de la ocupación del Bronce Final en El Cànyoles con La Solana del Castell de Xàtiva (Cerdá, 1989; Pérez Ballester, 2006) nos indica un proceso de agregación con un marcado carácter jerárquico en el que emerge con claridad el asentamiento de altura.

El mismo proceso de aparición de lugares centrales que tendrán un papel destacado en la articulación del territorio se puede proponer para otras comarcas como La Plana de Castelló o El Bajo Vinalopó/Bajo Segura. En el primero de los casos nos encontramos con los enclaves de El Torrelló del Boverot y Vinarragell que inician su ocupación en estos momentos y continuarán durante las fases siguientes de la Edad del Hierro. En las comarcas meridionales valencianas encontramos la extensa ocupación de La Peña Negra, junto con otros asentamientos destacados como El Monastil o Saladares. Todos estos enclaves se han puesto en relación con iniciativas de control estratégico del territorio, probablemente en función de las relaciones de intercambio, en una dinámica que se inicia a fines de la Edad del Bronce y que se verá consolidada durante el Hierro Antiguo (Mata *et al.*, 1994-96, 194).

Sin embargo, en La Canal no se aprecia que tal proceso pudiera comenzar durante el Bronce Final. En este periodo aún no habría acontecido un cambio acusado del patrón de asentamiento marcado por el establecimiento en un lugar estratégico de altura, sino que éste se produjo más tarde, durante el Hierro Antiguo. En nuestra opinión, estamos en un estadio transitorio en el que el territorio empieza a poblarse mediante una estructura de asentamientos que combinan cuevas y sitios de ladera, que pudieron tener un funcionamiento complementario y agregado.

En el marco comarcal, los poblados del final de la Edad del Bronce no abundan (fig. 10.1), pues únicamente se conoce con cierto detalle La Mola d'Agres, y tampoco aquí la ocupación correspondiente a este periodo está caracterizada convenientemente. En realidad, los hallazgos de este momento se localizaron en unas terrazas desconectadas topográficamente del poblado del Bronce Pleno y sin que se identificaran las estructuras de hábitat (Peña *et al.*, 1996). Estos lugares componen un conjunto variado de hábitat en cerros, cuevas y laderas (Mata *et al.*, 1994-96, 192).

Entre los poblados sobre cerros o anteceros, a La Mola d'Agres debemos sumar tres sitios que tendrán una ocupación ibérica posterior: El Cabeçó de Mariola (Alfara-Bocairent), El Castell de Perputxent (L'Orxa) y la Ermita del Cristo (Planes) (Mata *et al.*, 1994-96, Pascual Benito, 1990). La Mola d'Agres se emplaza en un corredor importante de comunicaciones, lo que se ha puesto en relación con las relaciones de intercambio que manifiesta su cultura material. El mismo dominio territorial podemos aducir para Mariola, en el otro extremo del valle de Agres. El Castell de Perputxent domina el valle homónimo y la Ermita del Cristo lo hace sobre el valle de Planes. El emplazamiento en elevaciones sugiere preocupaciones defensivas, control de sus espacios productivos circundantes y posiblemente también de la circulación comarcal, en una pauta que se desarrolló posteriormente.

Recientemente se han empezado a documentar los hábitats de este momento formados por fondos de cabaña, con materiales endebles, de difícil constatación arqueológica y que sólo se han localizado a través de desfondes agrícolas, como los dos citados de La Canal: La Lloma del Barranc de Serra y el Mas de la Sarga de Baix (Molina y Jover, 2007), que vendrían a sumarse a los anteriormente conocidos de Bancals de Balones y El Molí de Gorga. La ubicación en laderas o lomas próximas a los terrenos de cultivo permite deducir una orientación fundamentalmente agrícola.

Para las cuevas se ha planteado una función secundaria, posiblemente como refugio de pastores en ocupaciones escasamente dilatadas en el tiempo, además de los usos funerarios atestiguados en algunas de ellas, como en la Cova d'En Pardo (Soler *et al.*, 1999). Podría deducirse una estrategia complementaria de aprovechamiento de recursos agrícolas y pastoriles, a partir de un sistema de poblamiento que haría coexistir en un mismo territorio cuevas y poblados, en ocasiones ubicados muy próximos (Pascual Benito, 1990, 86) donde se apuntarían formas de jerarquización incipiente. El poblado principal al aire libre se completaría con el uso eventual de las cavidades por pastores que pudieron desplazar los rebaños en periodos del año que requerirían la búsqueda de pastos frescos en los montes o mantener los rebaños alejados de los campos de cultivo. No creemos que estas cuevas se emplearan en desplazamientos de largo recorrido asociados a movimientos de trashumancia, pues en este periodo ni existe una gran densidad de población, ni evidencias de grandes cabañas que permitan suponer la necesidad de recorrer grandes distancias para alimentar los rebaños.

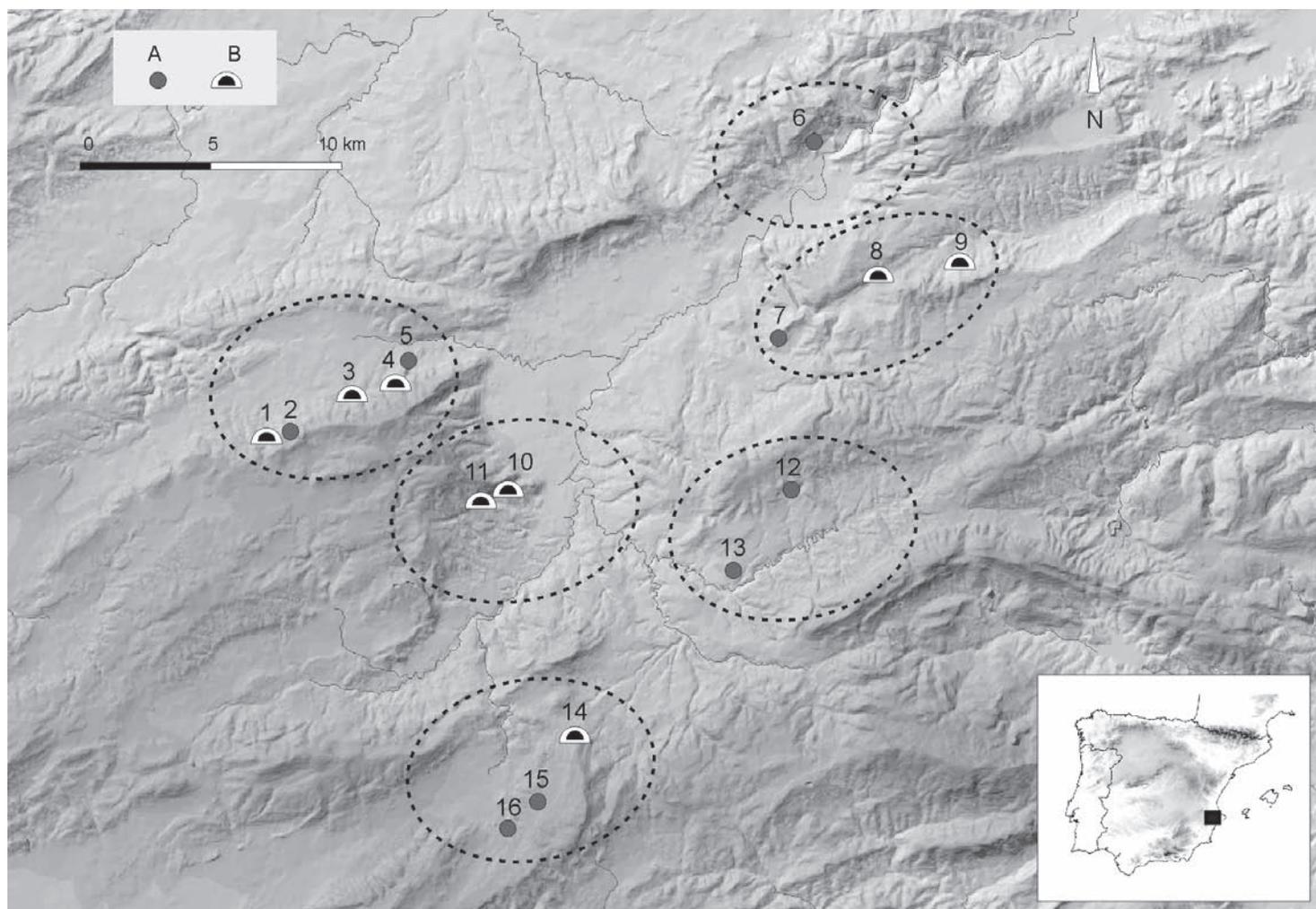


Figura 10.1. Poblamiento al final de la Edad del Bronce. A: poblados; B: cuevas. 1: La Cova Bolumini; 2: El Cabeçó de Mariola; 3: La Cova del Moro; 4: La Cova dels Pilars; 5: La Mola d'Agres. 6: El Castell de Perputxent; 7: La Ermita del Cristo; 8: La Cova d'En Pardo; 9: La Cova dels Esbarzers; 10: La Cova de la Petxineta; 11: La Cova dels Coloms; 12: El Molí de Gorga; 13: Els Bancals de Balones; 14: La Cova de La Pastora; 15: La Sarga de Baix; 16: La Lloma del Barranc de Serra.

En cuanto a su distribución territorial, el panorama que se dibuja (fig. 10.1) permite atisbar un proceso de agregaciones que pueden indicar un comportamiento territorial incipiente que trascendería el marco estricto del poblado como unidad de asentamiento. De hecho, la localización de los enclaves conocidos dibuja un patrón semejante en el que se estarían dando dos procesos convergentes:

a. La existencia de asentamientos que pudieran funcionar de forma complementaria a tenor de su proximidad.

b. La parcelación del espacio en unidades geográficas que corresponderían a cada uno de los valles de la comarca.

La unión de ambas pautas se podría interpretar como la aparición de territorios embrionarios que se empiezan a constituir en cada unidad de paisaje de la comarca y que supondrían el primer

paso de un proceso de configuración territorial que emergerá con fuerza en el Hierro Antiguo. Somos conscientes de que estamos llevando hacia tiempos cada vez más pretéritos los inicios de una configuración territorial que se encuentra claramente formalizada en época ibérica y que en su momento defendimos que se iniciaba en el Hierro Antiguo (Grau Mira, 2002, 242-246), aspecto que fue criticado arguyendo que se trataba de un apriorismo interpretativo que transponía la imagen del territorio ibérico pleno a épocas anteriores (Vives-Ferrándiz, 2005b, 121). En nuestra opinión, las evidencias arqueológicas permiten la lectura que proponemos y seguimos defendiendo el origen del modelo jerarquizado durante el Hierro Antiguo aunque no tan formalizado como en época plena. Pero ahora queremos señalar que el paso inmediatamente anterior y necesario para la aparición de un patrón de asentamiento

to jerárquico es el funcionamiento complementario de los sitios de hábitat y la delimitación de espacios apropiados por un mismo grupo. En otras palabras, la comunidad trasciende el ámbito del poblado para asentarse en el territorio.

Estos serían los conjuntos que, de oeste a este, empiezan a entreverse a fines de la Edad del Bronce (fig. 10.1):

-En la Valleta d'Agres encontramos sitios con indicios de ocupación en todo el eje del valle. En el extremo oeste se encuentra la Cova Bolumini (Lorrio, 1996) y El Cabeçó de Mariola. Ambos lugares se encuentran tan cercanos, en realidad adyacentes, que es imposible pensar que se trata de dos hábitats contemporáneos distintos. O bien son consecutivos o forman parte de un mismo sistema de poblamiento complementario.

-En el extremo oriental de La Valleta d'Agres encontramos el núcleo principal de La Mola d'Agres al que acompañan dos cavidades de sus proximidades: La Cova dels Pilars y la Cova del Moro.

-El valle de Planes está ocupado por el poblado de L'Ermita del Cristo y la Cova d'En Pardo. Ambos se encuentran en ambos extremos del corredor que supone la salida hacia la Vall de Gallinera, donde se localiza la Cova de l'Esbarzer.

-En la cuenca media del Serpis se localizan la Cova dels Coloms y la Cova de la Petxineta ambas en el rellano de la Serra de l'Alberri que da paso al interior de la Serra de Mariola y que recae sobre las fértiles tierras de El Comtat. Su ubicación cercana al ámbito de la sierra nos permitiría suponerles un uso pastoril.

-En la Vall de Seta se encuentran dos asentamientos que se sitúan en las laderas septentrionales de la cubeta. Se trata de El Molí de Gorga y Els Bancals de Balones.

- En la propia Canal ya hemos señalado la existencia de dos asentamientos en ladera: La Sarga de Baix y Lloma del Barranc de Serra, a los que se añade la Cova de La Pastora (fig. 10.2).



Figura 10.2. La Cova de la Pastora, cavidad donde se han recuperado cerámicas del Bronce Final, época Orientalizante e ibérica.

A estos conjuntos debemos añadir el poblado del Castell de Perputxent, en el valle del mismo nombre, que hasta el momento no tienen evidencias de cavidades ocupadas en sus proximidades.

Estos conjuntos formados por cuevas y poblados próximos (Pascual Benito, 1990, 86) podría deberse a un uso complementario de hábitat al aire libre y las cavidades, en caso de ser contemporáneos. También podría alegarse una diacronía de las ocupaciones dentro del mismo periodo. El crecimiento de los grupos habitantes de cuevas, quizá pastores, haría que se trasladasen a los cerros de las proximidades, donde podrían ocupar un hábitat más extenso.

En resumidas cuentas, a pesar del gran desconocimiento de la situación al final de la Edad del Bronce, debido al escaso desarrollo de las investigaciones del periodo en la comarca, podemos señalar la existencia de una ocupación estable y de cierta entidad en los valles de L'Alcoià y El Comtat (Pascual Benito, 1990; Mata *et al.*, 1994-96). Las poblaciones estarían fijadas a un territorio y posiblemente aglutinadas en comunidades distribuidas en varios asentamientos.

Debemos concluir que nos situamos ante comunidades campesinas plenamente asentadas en sus respectivos territorios y con modos de agregación en sus fases iniciales. Posiblemente responden a un modo de vida aldeano en el que los grupos se encuentran ligados por lazos de parentesco. Los procesos de diferenciación de grupos e individuos que arrancarían de periodos precedentes se acentuarían con el dominio de recursos variables a los que se debería añadir las fluctuaciones propias atribuibles a los ciclos agrarios (Halstead y O'Shea, 1989).

Estos grupos estaban vinculados a territorios más o menos lejanos, pues los pobladores de la región necesitarían de productos y bienes foráneos. Los metales, la sal y otras materias primas que no se producían localmente, y también otros elementos de carácter suntuario o simbólico debieron llegar a la zona a través de circuitos de intercambio exterior. Ello situaría a estas poblaciones en el marco de explotación y dependencia respecto a otras comunidades que dispondrían de recursos y de las fuentes de aprovisionamiento (Jover y López, 1999) y también reforzaría la posición de los individuos que controlan los intercambios. Posiblemente se trataría de relaciones redistributivas basadas en la institución del "don", en el que todas las familias podrían participar del sistema de intercambios.

Las desigualdades sociales debieron encontrarse aún amortiguadas por las formas de agregación de parentesco. De hecho la extensión de los poblados de esta época señala que son grupos reducidos y posiblemente de filiación consanguínea. Aunque se dan distintos tipos de poblados, tampoco se observa una sensible gradación en el patrón de asentamiento y la organización del territorio que nos lleve a deducir grandes diferencias funcionales y de dirección política, como si se deduce del panorama de la fase posterior.

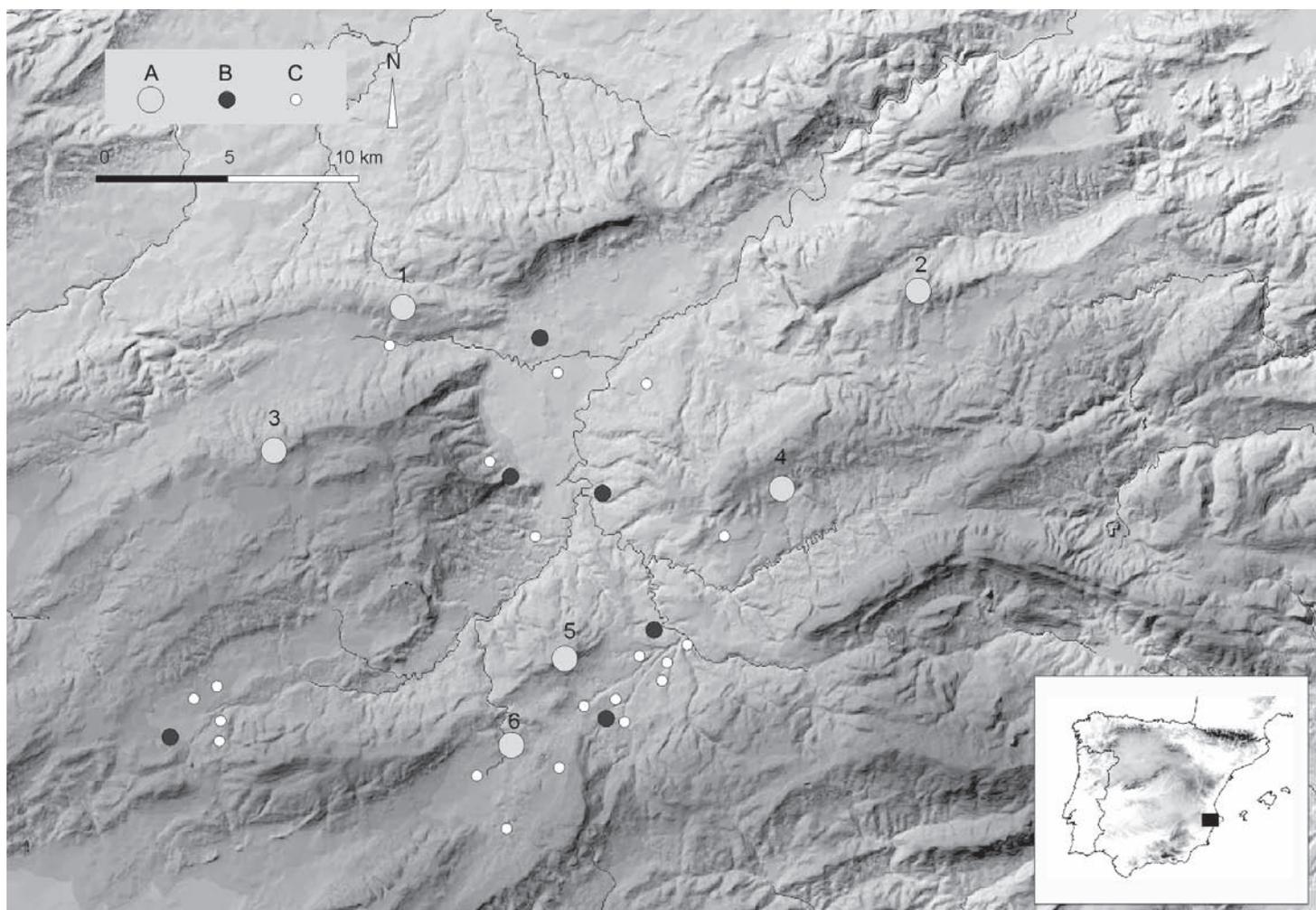


Figura 10.3. Poblamiento de época Orientalizante con indicación de los asentamientos principales *oppida*: A; aldeas: B; caseríos: C. 1: La Covalta; 2: El Xarpolar; 3: El Cabeçó de Mariola; 4: El Pitxòcol; 5: La Serreta; 6: El Puig.

10.2. JERARQUIZACIÓN E INTENSIFICACIÓN DEL PAISAJE EN ÉPOCA ORIENTALIZANTE CIRCA 700-550 AC

El periodo comprendido entre fines del s. VIII y el s. VI a.C. es crucial en la trayectoria histórica de las poblaciones campesinas mediterráneas. Las evidencias arqueológicas muestran cambios de tal calado que hay un acuerdo unánime en situar en este momento las transformaciones históricas que darán lugar al nuevo modelo de sociedad de la edad del Hierro. Tradicionalmente se considera el factor fenicio como el vector determinante que contribuye a la génesis de la cultura ibérica. Sin embargo, no debemos olvidar que nos encontramos con una continuidad de las poblaciones y en cierto modo de las tradiciones culturales que nos obligan a señalar que los cambios hunden sus raíces en los periodos anteriores. Con esta apreciación queremos señalar desde un inicio que

si bien el protagonismo del periodo parece recaer en los elementos arqueológicos que tienen una procedencia foránea, como las cerámicas de importación, la tecnología del hierro, etc... es en el marco de su integración y uso en las sociedades locales donde adquieren significado. Los procesos de integración económica, establecimiento de relaciones de intercambio y transferencias culturales deben entenderse de forma compleja y discursiva, eludiendo planteamientos de carácter esquemático emanados de la tradición difusionista.

Como hemos visto, los grupos del final de la Edad del Bronce habían desarrollado un modelo agrícola sedentario de carácter aldeano con comportamientos territoriales de carácter aglutinante. La circulación de bienes de prestigio en algunas manos y los escasos enterramientos señalan procesos de diferenciación social, pero

no especialmente destacados. Es decir, se estaban produciendo dinámicas de cambio social que se vieron acrecentadas con las nuevas circunstancias históricas. A nuestro parecer, la apertura de las economías locales por el contacto fenicio no supuso tanto una transformación tecnológico-económica (con su derivado aumento demográfico), como un nuevo campo de relaciones socio-políticas.

El nuevo contexto de apertura a las redes de intercambio regional rompió el marco de contención de las desigualdades establecido en el seno de las comunidades aldeanas al final de la Edad del Bronce, para aupar a determinadas familias y grupos a la dirección de la sociedad. El nuevo escenario de competición social produjo la fractura de la comunidad y el colapso de la economía doméstica para dar paso a un nuevo modelo económico dirigido por un grupo jerárquico que controló los excedentes agropecuarios y el intercambio.

En este modelo es crucial el despliegue de determinadas estrategias sociales que dieron forma a una sociedad estratificada, pero en la que no se produjeron grandes concentraciones de poder ni expresiones diacríticas de riqueza y estatus. Atendiendo a esta evidencia, debemos prestar especial atención a las formas de poder y estructura social que no sólo tienen en cuenta el segmento jerárquico de la sociedad y el grado de centralización observable en la cúspide del poder, sino que atienden la totalidad del cuerpo social y los mecanismos de dominio. En ese sentido, se desarrollaron ciertos procesos como el control aristocrático de la violencia, real y simbólica, con la que crear las dependencias campesinas. También se constatan estrategias de fomento de la comensalidad ritual como medio de captar adeptos a los linajes dominantes. Esta competición social se desarrolló mediante la conversión de bienes económicos en bienes simbólicos, a través de estrategias socio-ideológicas que implicaban a todos los agentes sociales, pero beneficiando los grupos dirigentes (Grau Mira, 2007).



Figura 10.4. Vista de El Cabeçó de Mariola desde el norte.

Los cambios sociales aludidos encuentran una de sus mejores expresiones en los cambios que se producen en el paisaje a partir de fines del s. VIII aC (fig. 10.3). La organización del territorio de El Puig se caracteriza por la interrelación de tres procesos básicos:

- a. Aparición del *oppidum*.
- b. La configuración del poblamiento rural.
- c. Aparición de un área funeraria en llano.

a. Aparición del *oppidum*

El cambio principal en la ocupación del territorio de estudio respecto al periodo precedente es, sin duda, la ocupación fortificada de altura que se documenta en El Puig desde inicios del s. VII aC. Este modelo de hábitat no es una innovación del momento, pues la ocupación de cerros era la pauta predominante en la ocupación de la Edad del Bronce. Ahora bien, sobre este emplazamiento genérico en estos momentos la ocupación de altura se desarrolló con nuevos componentes de especial relevancia que conviene comentar. El primero es que se trata de asentamientos considerablemente mayores que en el periodo anterior. El segundo es que los emplazamientos se seleccionaron muy cuidadosamente atendiendo a que dispusieran de flancos inexpugnables que dotasen al lugar de excelentes defensas naturales. El tercer elemento relevante es que el poblado de altura no es el elemento único del poblamiento sino que preside un patrón de asentamiento claramente jerarquizado y que en ocasiones incorpora sitios previamente habitados. Por tanto, deben entenderse como una reorganización de las ocupaciones existentes en cada uno de los territorios. Repasemos detalladamente estos aspectos.

La ocupación de los nuevos espacios de altura escoge muy cuidadosamente el solar donde asentarse. La mayor parte se sitúa en plataformas y mesetas de altura donde se instalan adaptándose a las irregularidades del terreno. La superficie de estos espacios siempre cuenta con espacios habitables superiores a la hectárea, es decir, el triple de la superficie ocupada por los poblados del periodo anterior. De ello se deduce una población numerosa que se concentra en estos asentamientos, en lo que puede interpretarse como un proceso de sinecismo semejante al observado en otros entornos del Mediterráneo, aunque a una escala menor. También pudo deberse a un crecimiento demográfico sostenido, cuya expectativa motivaría la selección de poblados de amplia superficie en previsión de ser ocupados con el paso de las generaciones.

La característica destacada de los cerros en los que se emplazan los nuevos poblados es la existencia de destacados farallones de roca subvertical en algunos de sus flancos. Ese aspecto, al que ya hemos hecho alusión (ver capítulo 3), debe leerse tanto en clave estratégica, para facilitar la defensa, como simbólica, reforzar el aspecto inexpugnable de los lugares de hábitat. ¿A quién convenía dar esa impresión? Sin duda a los grupos hostiles que se introdujeran en el territorio local para atacarlo, con el ánimo de disuadirlos; pero también a los propios pobladores del lugar, con la finalidad de reforzar el referente central del territorio.

Respecto a la relación del *oppidum* con el poblamiento anterior, es posible señalar el mantenimiento la ocupación en un caso: El Cabeçó de Mariola (fig. 10.4). En otras ocasiones un poblado precedente busca un emplazamiento cercano mucho más protegido por la topografía, como La Mola d'Agres en relación con La Covalta, La Ermita del Cristo en relación con El Xarpolar. En otros casos, las aldeas anteriores se reorganizan para ocupar un cerro destacado del territorio como en el caso de La Vall de Seta, donde El Molí de Gorga y Els Bancals de Balones se concentran en El Pitxòcol, o el propio de La Canal, donde La Sarga de Baix y La Lloma del Barranc de Serra se concentran en El Puig, en este caso con la pervivencia de una de las aldeas.

Estamos ante la génesis de un nuevo modelo de poblamiento que se consolidará en época ibérica, conformando el territorio local del *oppidum*. Este tipo de asentamiento ha protagonizado buena parte de los análisis de la articulación territorial de las distintas regiones de Iberia (Ruiz, 2007), entre las que se encuentra la región de estudio (Grau Mira, 2002). En el marco general de la aparición de los *oppida*, en esta zona se distinguirían en el panorama de centros urbanos ibéricos por su reducido tamaño. Han sido definidos como micronúcleos por A. Ruiz, en su propuesta de diferenciación de las trayectorias de urbanización en Iberia (Ruiz, 2007). Al respecto, queremos señalar que la escala de las poblaciones antiguas de la región no fue nunca demasiado amplia y en estos mismos momentos del s. VII aC algunos de los centros urbanos claramente definidos como tales, como La Fonteta, apenas cubría 5 ha (Rouillard *et al.*, 2007; González Prats, 2011). Dentro de este marco de referencia, los enclaves autóctonos del interior se definen por esas reducidas dimensiones y con el aspecto de robustas ciudadelas.

b. La configuración del poblamiento rural

La ocupación cercana a las tierras agrícolas del espacio de La Canal durante la Edad del Hierro supone una continuidad respecto a la época anterior, pues en el Mas de la Sarga de Baix se observa una amplia dispersión de cerámicas de adscripción cronológica Orientalizante, especialmente ánforas fenicias, que atestiguan la perduración del asentamiento anterior. El segundo sitio que presenta materiales datados en época Orientalizante es la Cova de la Pastora, donde también se constatan ánforas fenicias (Pla y Bonet, 1991, 247). Ambos sitios se sitúan en lomas junto a espacios llanos propicios para el cultivo, cuya proximidad explica la orientación agrícola de estas ocupaciones.

Mucho más frecuentes son estas ocupaciones en el valle inmediatamente al norte de La Canal, en la Vall de Penàguila. Desde el desarrollo de prospecciones de carácter intensivo en esta zona a mediados de los años ochenta no ha dejado de constatarse la densa existencia de sitios agrícolas en las lomas y el llano, la mayor parte de ellos atestiguado por la aparición de cerámicas Orientalizantes. También en otros valles de la comarca se constatan los núcleos rurales hasta contabilizar casi treinta núcleos de dimensiones variables (Acosta *et al.*, 2010; Martí y Mata, 1992;

Grau Mira, 2002, 121-123; Espí, 2001; Espí *et al.*, 2009) (fig. 10.3).

En la actualidad apenas disponemos de información para la caracterización de este tipo de sitios. Recientes excavaciones han permitido documentar la aldea de L'Alt del Punxó, que en época orientalizante fue un hábitat semipermanente formado por cabañas de materiales perecederos junto a las tierras de cultivo. Posiblemente es una iniciativa colectiva de puesta en valor de las tierras más alejadas del *oppidum*, donde se residiría la mayor parte del tiempo (Espí *et al.*, 2009). Sin embargo, otras ocupaciones deben entenderse como asentamientos campesinos de carácter familiar fijados junto a las tierras de cultivo, con la finalidad de intensificar la actividad agrícola, aunque en las proximidades de la fortaleza que le ofrece protección, como el caso de Benifloret (Acosta *et al.*, 2010).

El panorama general de la comarca es la densificación del espacio agrícola con el establecimiento de multitud de núcleos de asentamiento campesino, algunas granjas permanentes y otras temporales. No es una pauta exclusiva del valle de Alcoi, pues un ordenamiento semejante se constata en espacios próximos como la Vall del Cànyoles y la Foia de Xàtiva. Allí se ha identificado una densa ocupación que fundamentalmente sigue el eje del río en un proceso de ocupación del llano muy similar al de nuestra área de estudio (Rodríguez Traver y Pérez Ballester, 2005).

Más al norte de la comarca setabense la ocupación rural del Hierro Antiguo presenta algunas diferencias. El conocimiento arqueológico de los territorios es desigual y ello nos obliga a cierta cautela, pero es bien cierto que se constata la ausencia de densas ocupaciones rurales en comarcas como la de Utiel o Llíria donde se han desarrollado programas de prospección intensiva. Por ello, más allá del Xúquer creemos que debe ser tenida en cuenta la tendencia de la población a concentrarse en poblados que con el tiempo ejercerán de lugares centrales de sus respectivos territorios. L'Alter de la Vintiuitena, La Carència de Turís, El Tossal de Sant Miquel de Llíria o Los Villares de Caudete de las Fuentes (Bonet y Mata, 2001a; 2001b) son ejemplo de este tipo de poblados que caracterizan un modelo de poblamiento de carácter concentrado, quizá por fenómenos de urbanización más tempranos.

Hacia el sur, la densa ocupación de las tierras del llano se vuelve a constatar en las desembocaduras de los ríos Vinalopó y Segura (Moratalla, 2005). La ocupación en poblados de cierta entidad, como La Peña Negra, El Monastil o posiblemente L'Alcúdia d'Elx, junto con la ocupación del llano, sigue un modelo semejante al descrito para las tierras alcoyanas. La diferencia más notable en esta comarca es que los fenómenos de urbanización y centralización del poder debieron ser más intensos a juzgar por la entidad de La Peña Negra y la existencia del núcleo portuario de La Fonteta. Este último enclave supone la conexión directa con los canales de redistribución del Mediterráneo, lo que explicaría la intensidad de los fenómenos acaecidos.

En realidad, los procesos de ocupación del espacio rural a partir de densas redes de asentamientos campesinos se insertan

en una dinámica general a otras áreas de Iberia y especialmente intensas en el sur peninsular. Por ejemplo, en tierras murcianas y granadinas, aunque el proceso no ha sido analizado en detalle, puede apreciarse un incremento del número de poblados y especialmente un proceso de ocupación de las tierras de cultivo (Adroher y López, 2004; López Mondéjar, 2010).

En las tierras del Alto Guadalquivir, en el entorno de Jaén, se constatan proyectos de ocupación del territorio según modalidades de agricultura intensiva, con balsas y canales de distribución de aguas, relacionados con explotaciones de regadío (Ruiz *et al.*, 2007). Son iniciativas de ordenamiento del territorio siguiendo un modelo descentralizado que acaecen a inicios de época ibérica y que en la región finalizan con el proceso de concentración de la población en el *oppidum* a inicios de la época plena (Ruiz *et al.*, 2007, 229-234).

En la Baja Andalucía, los procesos de densificación del poblamiento rural han sido definidos como proyectos de colonización agrícola de la periferia de *Tartessos* durante los siglos VII-VI aC (Fe-

rreter *et al.*, 2007). El aumento de la ocupación rural se registra en diversas comarcas del Bajo y Medio Guadalquivir, aunque con ritmos e intensidades variables. La naturaleza e interpretación del proceso ha sido objeto de una interesante discusión acerca del agente causal. Queda claro que esta reestructuración territorial se produjo en los momentos de infiltración de las poblaciones fenicias en el entorno indígena. Ello ha llevado a interpretar el proceso como una colonización fenicia de *Tartessos* directamente dirigido y controlada por las colonias asentadas en la costa (González Wagner y Alvar, 1989; González Wagner, 2003). Sin embargo, esta interpretación ha sido contestada aduciendo la universalidad del fenómeno que abarca formas y modalidades muy distintas. Lo que sugiere la convergencia de dinámicas variadas en un proceso de rasgos comunes (véase la discusión detallada en Ferrer *et al.*, 2007).

Somos de la opinión que estas reestructuraciones se deben a procesos surgidos en el seno de las propias comunidades indígenas, pues no solo se documentan en las periferias de los espacios coloniales, sino en la mayor parte de los territorios de la antigua Iberia, desde el Bajo Guadalquivir hasta Catalunya¹. No cabe duda de la importancia de la inserción de las comunidades locales en la esfera del intercambio mediterráneo, lo que debió producir un reajuste de las estructuras económicas y sociales, pero la iniciativa y los mecanismos se deben a las diversas comunidades. El resultado es un complejo panorama de situaciones sociales y territoriales bajo un aspecto semejante. Los esquemas productivos y redistributivos siguieron controlados por los poderes locales, que se sirvieron de las oportunidades y situaciones de la apertura a los canales de distribución del Mediterráneo.

A nuestro parecer, una prueba que certificaría la naturaleza local del proceso y la escasa intervención externa en la gestión directa es que se produjo siguiendo formas de producción tradicionales. Como se ha señalado en los contextos del sur y el norte peninsular, las formas de producción estaban basadas en la tecnología tradicional en estos momentos. Por ejemplo, en la colonización de la periferia tartesia se han señalado los rasgos de continuidad en la cultura material relacionada con la producción: instrumental de sílex, molinos barquiformes y contenedores a mano son los útiles característicos de estos sitios rurales (Ferrer *et al.*, 2007, 214-215). Estos mismos rasgos son los que caracterizan la actividad productiva en nuestra área de estudio. Como hemos tenido ocasión de comprobar en el análisis del registro material de El Puig (Véase capítulo 4) la tecnología del torno y el hierro no se constata en la primera fase de ocupación y su introducción se produce algunas generaciones después, ya en el s. VI aC. Conviene repasar especialmente los elementos relacionados con la producción agrícola tradicional.

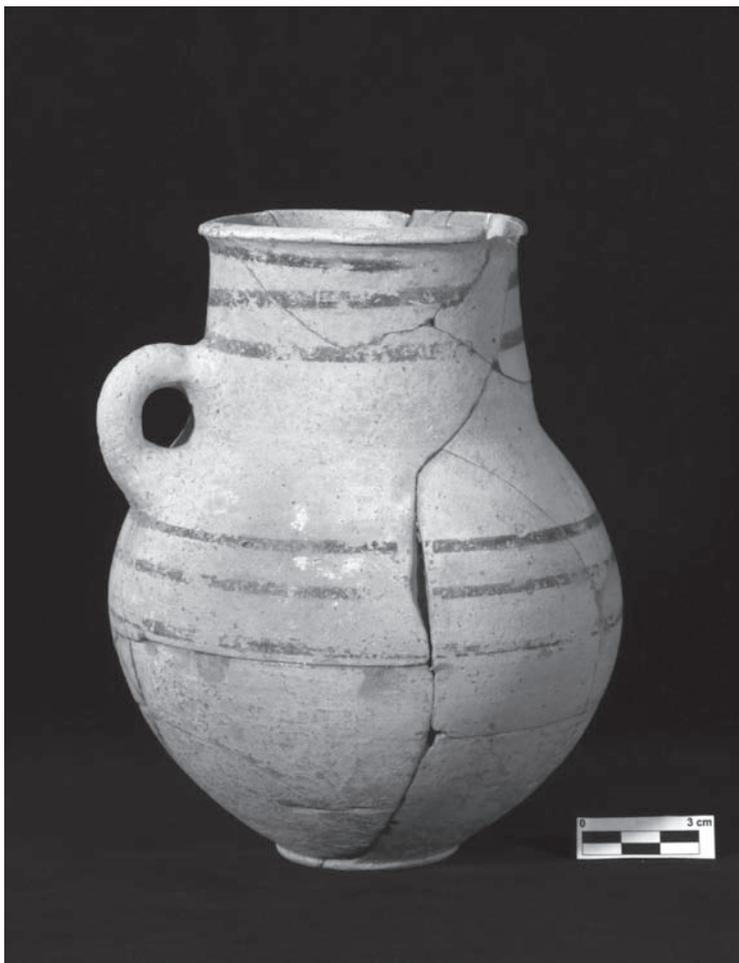


Figura 10.5. Urna funeraria de El Mas del Regall.

¹ Una reciente revisión del proceso de reestructuración rural puede encontrarse en los diferentes trabajos presentados en la obra editada por A. Rodríguez Díaz e I. Pavón, *Arqueología de la tierra. Paisajes rurales de la protohistoria peninsular*, Cáceres, 2007.

En las excavaciones antiguas en El Puig se documentaron útiles de sílex, como dientes de hoz, que deben corresponder a los primeros momentos del poblado, aunque no contamos con referencias estratigráficas (Rubio, 1987, fig. 91 y 92, nºs 3582.1, 3582.6, 3393, 3394, 3582.2, 3582.13, 3582.15 y 3268). A ellos debemos añadir doce lascas (lote nº 3582 y 3582.1) y una puntalasca (Rubio, 1984, fig. 91 y 92, 3397). Situados en la base de la estratigrafía, en el denominado estrato III (Rubio, 1985, 138, 144 y 148, fig. 32) encontramos dientes de hoz (nº 326/82), lascas (nºs 327/82, 162/82 y 58/82) y un cuchillo de sílex (nº 82/82). De nuestras excavaciones contamos con dos lascas de sílex (275/08 y 276/08), recuperadas en la base de la secuencia estratigráfica, a las que debemos sumar otras dos que proceden del estrato de revuelto de ladera (nºs 157/08 y 158/08).

A juzgar por estos datos, no se puede relacionar la colonización agrícola con la llegada de las innovaciones tecnológicas, básicamente el hierro, que supusieran la transformación del modelo productivo. A nuestro parecer, y siguiendo las propuestas de J. Sanmartí (2007), la introducción de la nueva tecnología se produjo en la siguiente etapa del Ibérico Antiguo. Los grupos dominantes debieron encontrar ventajosa la introducción de las nuevas tecnologías, como forma de controlar la producción y el intercambio, solo cuando se habían asentado las transformaciones que se iniciaron en época Orientalizante, y que debieron generar no pocos problemas e inestabilidades. La intensificación agrícola se produjo por iniciativas locales que reajustaron los esquemas económicos en respuesta a nuevos contextos sociales.

c. La aparición de un área funeraria en el llano

Los enterramientos en el Mas del Regall (fig. 10.5), previamente analizados en el capítulo 9, suponen una evidencia tan novedosa como la propia ocupación en las alturas de El Puig d'Alcoi. Esta innovación está anclada en la tradición pues, como en el caso del hábitat, hay claros elementos de continuidad con la realidad anterior. Si en el caso del *oppidum* encontrábamos la evidencia de asentamientos en alto desde la Edad del Bronce, los enterramientos de escasos individuos es el lazo de unión entre los enterramientos de fines de la Edad del Bronce y los de este periodo. En efecto, las pautas funerarias precedentes estaban caracterizadas por la existencia de unos pocos individuos enterrados en covachas y grietas próximas al asentamiento. Ese es el panorama que encontramos en la Cova de La Pastora, en la Cova d'En Pardo y con algunas dudas también en la Cova Bolomini, la Cova dels Pilars y la Cova del Moro (Soler *et al.*, 1999, 166-168, fig. 7.8.; Pernas, 2012). La escasez de enterramientos identificados indica que no toda la población accedía a un tratamiento funerario y que esta diferenciación era una pauta arraigada que arranca en milenios anteriores con la formalización de las sociedades tribales de la Edad del Bronce. Este patrón perdura en los primeros tiempos protohistóricos, cuando aún no han hecho aparición las extensas necrópolis ibéricas.

En efecto, el panorama funerario de época Orientalizante se caracteriza por una gran cantidad de pequeños lugares de enterramiento con escasas tumbas, buena parte detectados por hallazgos casuales en tierras agrícolas. En el caso del País Valenciano son especialmente frecuentes en las comarcas septentrionales y tradicionalmente se han asociado con los influjos de los Campos de Urnas. El peso de esta cultura en la zona indujo una relación entre el fenómeno funerario y esta cultura, según la tesis ya clásica de Bosch Gimpera (1953). Algunos de estos espacios funerarios son La Salzadella, Els Cubs, Els Espleters, La Montalbana, El Gaidó, El Torrelló del Boverot, entre otros (Bosch Gimpera, 1953; Mata, 1993; González Prats, 2002; Barrachina, 2002-03).

Estas mismas áreas funerarias de reducido tamaño pueden seguirse más al sur, aunque son ciertamente más escasas. Tal es el caso del Collado de la Cova del Cavall, en Lliria (Mata, 1978; Bonet, 1995) o la recientemente excavada de Sant Cristòfol en Sagunt (Asón *et al.*, 2010). Estos ejemplos valencianos tendrían su continuidad con el Mas del Regall en nuestra área de estudio y que enlazarían con los ejemplos de Murcia y la cuenca de Vera en Almería, donde son frecuentes las pequeñas necrópolis de cremación (Lorrio, 2008, 414, con bibliografía anterior). En el sudeste únicamente la Loma del Boliche, con 47 sepulturas (Osuna y Remesal, 1981) o Les Moreres II, con cincuenta tumbas (González Prats, 2002), pueden considerarse auténticas necrópolis². Este carácter reducido de los espacios funerarios, con escasas tumbas, es también una pauta de los enclaves relacionados con el mundo colonial, como la necrópolis de Frigiliana con 33 enterramientos (Arribas y Wilkins, 1969).

En definitiva, las reducidas áreas funerarias son un fenómeno ciertamente extendido y que a nuestro parecer no debe vincularse con un grupo cultural, como los Campos de Urnas desplazándose en pequeños grupos por el territorio (Asón *et al.*, 2010). Puede percibirse la influencia de los Campos de Urnas en los grupos del norte del País Valenciano, pero no en las restantes zonas. Por ello pensamos que reflejan un mismo proceso social de discriminación de individuos enterrados, aunque con una notable austeridad material, más que una influencia cultural. En los casos de Lliria o Alcoi, las cerámicas son claramente de influencia fenicia meridional, lo que se compadece mal con su vinculación con los grupos de Campos de Urnas.

Más allá de las interpretaciones de estas áreas funerarias en clave cultural quisiéramos hacer referencia al significado que pudo tener desde el punto de vista de la representación espacial. Debemos tratar de desvelar cuales eran las relaciones significativas que podemos establecer entre los lugares de enterramiento y el paisaje.

² Nos referimos a la situación del s. VII aC y por tanto excluimos de este grupo la necrópolis de Les Casetes en la Vila Joiosa que se desarrolla en un momento posterior de fines del periodo orientalizante ya en el s. VI aC (García Gandía, 2009).

Hasta el momento, la pauta más significativa de implantación que se ha establecido para las necrópolis ibéricas es su relación con las vías de comunicación (Abad y Sala, 1992). Son numerosos los ejemplos de necrópolis, sobre todo de época clásica, que se encuentran situadas junto a los caminos que daban acceso a los poblados. Este patrón parece prevalecer desde tiempos protohistóricos, aunque los ejemplos con que constatar esta relación no son demasiados.

En el caso del Mas del Regall se podría aludir a esta relación con una posible vía de comunicación que desde el extremo septentrional de La Canal, donde se sitúa El Puig, se dirigiría hacia la entrada a la partida por el corredor de Ibi que enlaza con la Foia de Castalla. La existencia de la carretera actual que sigue el corredor natural de comunicaciones permitiría suponer que un camino tradicional pasaría junto al cementerio del Regall.

Además de la relación con las vías de comunicación, otras parecen ser las pautas que permiten fijar las relaciones espaciales de las necrópolis, por ejemplo, la proximidad a los poblados. Este vínculo es especialmente directo en la necrópolis de La Serreta de Alcoi, la única investigada hasta la fecha en el territorio que nos ocupa. Este cementerio se ubica a escasos metros del poblado en una escarpada ladera junto al camino que da acceso al hábitat, de modo

que la relación asentamiento-necrópolis es especialmente estrecha.

No podemos aludir a una relación directa necrópolis-hábitat en los enterramientos de El Regall, donde, como hemos argumentado, habría dudas de su pertenencia al poblado de altura debido a su alejamiento. Sin embargo, descartada la opción de un asentamiento próximo que fuera coetáneo a los enterramientos, somos de la opinión que es la necrópolis de El Puig y además su ubicación en los llanos que se extienden a sus pies es la pauta relevante de ubicación. La comunidad que decidió fijar la residencia en la muela rocosa alejada del valle debía asegurarse la vinculación directa con los campos de sus proximidades. Si los vivos habían alejado la residencia de los campos, al menos aproximaron sus ancestros para asegurar su vínculo a la tierra.

La reconfiguración espacial del territorio, fruto de la remodelación de la comunidad y el nuevo orden social, produjo la fragmentación de la unidad residencial que suponía la aldea y el grupo vinculado a ella. En estos momentos la nueva unidad social es la comunidad emplazada en diversos puntos del territorio. El protagonismo es del *oppidum*, pero la representación de la comunidad se encuentra tanto en este enclave como en el espacio comunitario, en el valle, y la mejor manera de sancionarlo es mediante la fijación de los ancestros en el centro de este espacio. Se buscaba de ese modo vincular el linaje al territorio y no solamente al *oppidum*; de ahí el alejamiento del área funeraria. Las nuevas relaciones sociales se inscriben y sancionan mediante la relación con el territorio de los ancestros. Los individuos destacados de la comunidad no se entierran en las proximidades de su residencia, lo hacen en el centro del territorio, equidistantes a todas las unidades residenciales y sin vincularse expresamente a ninguna de ellas. La ubicación de las áreas funerarias en contextos contemporáneos de otras áreas de Iberia muestra un patrón semejante. Veamos algunos ejemplos.

Las poblaciones fenicias de la costa mediterránea andaluza de fines del s. VIII aC habían consolidado el fenómeno de asentamiento colonial y procedieron a la apropiación de un pequeño territorio mediante la fijación de las tumbas a una cierta distancia del poblado: "a través de la memoria de los muertos se construye un sentido de lugar" (Delgado y Ferrer, 2007, 37).

El mismo discurso de vinculación de los linajes ibéricos con el paisaje lo encontramos entre las sociedades de época Orientalizante de la Alta Andalucía, con las evidencias excepcionales de los grandes monumentos funerarios como el hipogeo de Hornos de Peal. Es el espacio funerario de la pareja fundadora del linaje que se enterra en un hito visible en el límite del territorio. Se sanciona la adscripción del linaje al territorio, al tiempo que se ordena la genealogía del linaje que va a ejercer su dominio sobre la tierra (Ruiz y Molinos, 2007, 94-100).

Obviamente las austeras tumbas del área valenciana del s. VII-inicios el VI aC no tienen parangón con los ejemplos aludidos, pero es posible que compartan un mismo sentido para la sociedad que baliza su espacio habitado. En territorios montañosos aleja-

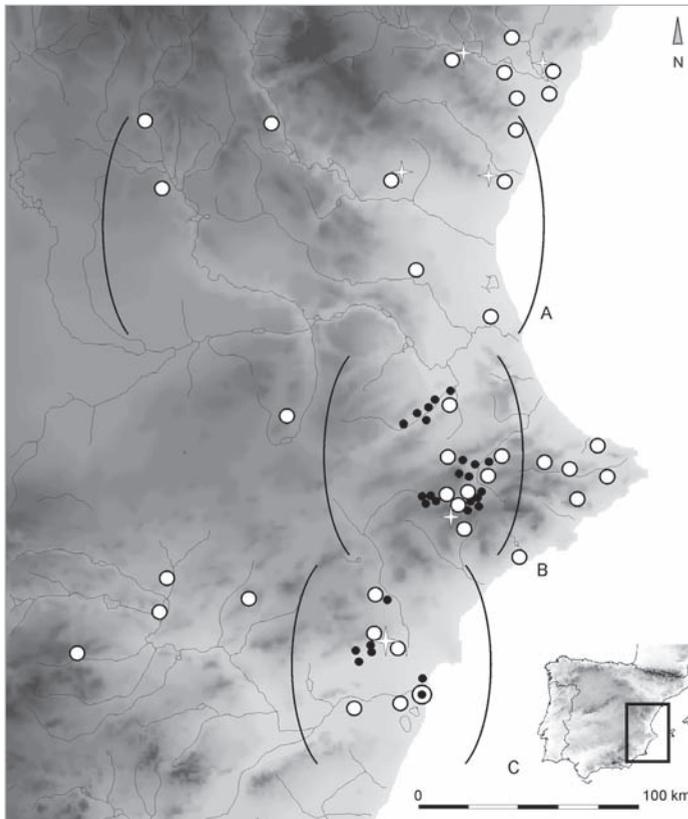


Figura 10.6. Poblamiento del Hierro Antiguo en el País Valenciano con los tres modelos diferenciados. Círculos blancos: poblados de altura; puntos negros: asentamientos rurales; cruces: necrópolis.

dos de las corrientes artísticas principales y sin amplios recursos que destinar a programas monumentales, o que buscan formas mitigadas de representación del poder, los marcadores territoriales pueden ser, simplemente, las sepulturas de los antepasados vinculadas al centro del territorio. A fin de cuentas, unas escasas tumbas también son monumentos, en cuanto a espacios de memoria, de recuerdo, que sancionan la apropiación del nuevo espacio social. La tierra en realidad pertenece a los antepasados, los vivos adquieren su relación con ella mediante los vínculos genealógicos.

Los modelos sociales en tierras valencianas

Las diferencias observables en los tres aspectos señalados remiten a distintos esquemas de ordenación social y económica expresados en el territorio. El grado de centralización, el ordenamiento del campo y las pautas ideológicas vinculadas a los patrones funerarios dibujan diferentes esquemas en tierras valencianas que geográficamente muestran un claro gradiente norte-sur. Esta diferenciación se ha puesto en relación con las diferentes modalidades y ritmos de la adaptación a las estructuras de intercambio desde fines de la edad del Bronce, que fueron reactivadas con el contacto fenicio (Bonet y Mata, 2001a y 2001b). Las respuestas indígenas a estos estímulos, a la vez variadas y cambiantes, darían como resultado esta regionalización observable en la franja central mediterránea (Vives-Ferrándiz, 2005b; Rafel *et al.*, 2008). Siguiendo este postulado, queremos distinguir tres áreas de norte a sur³ (fig. 10.6):

- a. Las comarcas valencianas
- b. El área sur valenciana y norte de Alicante.
- c. Las tierras bajas alicantinas.

No debe entenderse esta propuesta desde perspectivas difusionistas que encuentran la clave del cambio social en la transferencia de las innovaciones desde el mundo colonial desarrollado al sur, de forma que la gradación de esta influencia estaría marcada por la distancia al foco emisor. No dudamos de la importancia de este foco colonial instalado en el sur de Alicante, pero lo que nos parece clave es la respuesta de las sociedades locales ante un fenómeno genérico y es ahí donde queremos situar el acento.

a. Las comarcas valencianas. Nos referimos a las comarcas centrales de la provincia de Valencia que cubren una amplia franja de terreno que va desde el mar hasta los relieves del Sistema Ibérico. Este ámbito se articuló en entidades autónomas correspondientes a los principales valles de la región, como el Magre, el Túria y el Xúquer. Estos espacios fueron controlados desde el s. VII por es-

casos poblados que desde esas fechas ejercieron de lugares centrales que articularon el poblamiento de sus respectivos entornos. La nucleación fue muy fuerte y casi no se observa la existencia de asentamientos satélites en sus respectivos territorios. La dispersión y ocupación rural tuvo lugar en un segundo episodio de época Ibérica Antigua cuando el *oppidum* controló la distribución de los asentamientos rurales. Asistimos a la concentración poblacional en escasos núcleos que adquirieron relevancia como resultado de su papel en la articulación de las redes de intercambio locales, como Los Villares de Caudete de las Fuentes, Sant Miquel de Lliria, El Castell de Sagunt o La Carència de Turis (Bonet y Mata, 2001a y 2001b).

La respuesta local al incremento de la producción y los intercambios y la entrada en escena del factor fenicio fue precisamente la aparición del *oppidum* como forma residencial casi exclusiva en este primer momento, pues no se produjo la densa colonización agrícola de las zonas más al sur. Esta agrupación pudo estar ligada a una estrategia de concentración de la fuerza de trabajo y su sometimiento al control de los grupos dominantes. Las diversas localizaciones de estos poblados sugieren estrategias económicas variadas, pero su ubicación junto a los corredores de comunicación que suponen los ríos ilustran este papel en el control de la circulación de los productos foráneos.

El patrón funerario característico de este ámbito es el de pequeñas áreas de enterramiento en el ámbito rural. Tal es el caso del Collado de la Cova del Cavall, en Lliria (Mata, 1978; Bonet, 1995) o la de Sant Cristòfol, en Sagunt (Asón *et al.*, 2010). A nuestro parecer deben relacionarse con los principales lugares de hábitat, aunque se establezcan en las periferias de sus territorios inmediatos.

b. El área sur valenciana y norte de Alicante. Siguiendo hacia el sur de la provincia de Valencia y tras el curso del Xúquer se interrumpe la llanura costera valenciana y empiezan a aparecer los relieves del sistema Prebético que cubren también el norte de Alicante. Este paisaje de sierras se encuentra fragmentado en pequeños valles y unidades de paisaje.

Siguiendo el mismo esquema de las modalidades de concentración de la población, ordenamiento del paisaje agrario y características del patrón funerario, podemos establecer ciertas semejanzas con el modelo que se desarrolla en las comarcas valencianas. La primera semejanza radicaría en la emergencia de una serie de poblados que ejercen la función de lugares centrales y de control de la distribución de los productos de intercambio. En el caso que nos ocupa son más pequeños y numerosos y ejercen su dominio por espacios territoriales más reducidos que los de la región anterior, pues son básicamente de escala local.

La segunda semejanza la encontraríamos en la existencia de un paisaje funerario basados en pequeñas áreas funerarias, como la del Mas del Regall, ya descrita.

La principal diferencia la encontramos en la aparición de un denso poblamiento de carácter rural, establecidos por las tierras bajas de cultivo, en las proximidades de vías de comunicación y relacionados con los principales centros de altura. La ecuación es-

3 Dejamos de lado los modelos de poblamiento y organización del territorio de las tierras de Castellón. Las formas organizativas basadas en numerosas aglomeraciones de talla mediana y pequeña parece que responden a un modelo territorial que se extiende hacia el norte en las tierras del Ebro y el sur de Catalunya (Oliver, 1994; 1996; García Rubert, 2011). Este esquema de ordenación y la estructura socioeconómica que le dio forma se diferencia claramente de los aquí analizados de la franja central de la fachada mediterránea, por lo que creemos justificado excluirlos de este análisis que de otro modo se extendería en exceso.

tablecida entre poblados de altura y asentamientos del llano debe entenderse como las dos caras de un mismo proceso. A nuestro parecer, la transformación del paisaje se debe a un incremento de la producción mediante una intensificación de la actividad agrícola. Los núcleos de altura centralizaron la población y las funciones, pero se vieron limitados en sus posibilidades de explotación de la tierra debido a las condiciones del hábitat en la montaña, determinado por la "dimensión vertical" del terreno (Grötzbach, 1988, 24-26). La rugosidad del terreno condiciona la localización de los distintos recursos a distintos niveles altitudinales. Los suelos agrícolas se sitúan alejados en la vertical del lugar de hábitat añadiendo costes de desplazamiento a los propios del laboreo agrícola, como resultado las posibilidades de uso se reducen generalmente a modelos extensivos que se dan en un reducido cinturón de las proximidades del poblado.

El aumento de la producción, especialmente basado en formas de producción y tecnología tradicional, se resolvió deslocalizando parte de los campesinos y fijándolos a las tierras de cultivo no explotables directamente desde el poblado de altura. Posiblemente, la inexistencia de desplazamientos desde el lugar de residencia hasta los campos de cultivo permitiría el laboreo en regímenes de mayor intensidad, como la investigación etnográfica del Mediterráneo propone (Halstead 1987). Hasta el momento carecemos de datos que corroboren estos modelos intensivos, como el registro paleobotánico, pero su existencia en las tierras de Jaén en estos mismos momentos y con modelos de poblamiento semejantes (Ruiz *et al.*, 2007), justifican esta propuesta de explotación.

En resumidas cuentas, la inexistencia de sensibles cambios tecnológicos y la presión para aumentar la producción agrícola con los mismos medios de producción, se resolvió con el incremento del trabajo campesino y la formalización de un modelo de intensificación agrícola. Ello fue posible por la existencia de nuevas relaciones sociales en el seno de la sociedad ibérica que permitieron la ruptura del uso y la gestión comunitaria de la tierra y su distribución en lotes particulares. Siguiendo la forma de asignación de la tierra y reparto de lotes a los campesinos según el modelo de relación clientelar de A. Ruiz (1998), hemos propuesto una fórmula específica en nuestro caso de estudio (Grau Mira, 2007). A nuestro parecer, la deslocalización se explica por la existencia de una comunidad local relacionada en su vinculación a un territorio y no por las relaciones de vecindad en el *oppidum*. Esta comunidad estableció una nueva relación entre sus miembros basada en relaciones de dependencia ciertamente difíciles de disolver. En la creación de esas dependencias jugó un papel fundamental el poblado de altura, centro rector de territorio.

c. Las tierras bajas alicantinas

Las comarcas del Bajo Vinalopó y Bajo Segura componen una unidad de paisaje formada por una fosa tectónica, enmarcada por relieves periféricos, que se abre al litoral. La caracterización cultural y la dinámica histórica de esta región ha sido recientemente abordada, precisamente por su importancia en los procesos de

contacto del periodo que nos ocupa y a estos trabajos remitimos para la descripción precisa (Aranegui y Vives-Ferrándiz, 2006; Moratalla, 2005; Vives-Ferrándiz, 2005b). Lo que queremos señalar en este momento es que en este solar se dieron los procesos más intensos de transformación socioeconómica ya desde fines de la Edad del Bronce, como probaría la documentación de La Peña Negra (González Prats, 1983). Sobre este complejo entramado social y económico indígena actuaron los agentes comerciales fenicios que se instalaron en el litoral. De ello da cuenta la compleja estructura territorial y los espacios funerarios completamente originales en la zona estudiada.

Podemos señalar que en este espacio los procesos de concentración de la población en centros rectores fueron especialmente intensos. La Peña Negra con varias hectáreas de extensión fue el principal núcleo de la comarca, posiblemente acompañado de otros enclaves de carácter concentrado de dimensiones menores pero funciones igualmente de control de sus respectivos entornos, como sería el caso de El Monastil en el Vinalopó. En la propia boca del Segura se ubicó el foco de presencia fenicia en La Fonteta y El Cabezo del Estaño en sus proximidades. Estos sitios estuvieron acompañados de una serie de poblados menores con funciones específicas en el control del territorio, como Barriacaes o El Tabaià, o la explotación del entorno, como Los Saladares. El resultado es una compleja estructura territorial basada en un patrón de asentamiento muy diversificado (Moratalla, 2005).

El denso poblamiento rural, con poblados de dimensiones y localización variada, es indicador de los procesos de intensificación agrícola (Moratalla, 2005). Pero en esta comarca el desarrollo económico no estuvo basado únicamente en la actividad agraria, como en el caso anterior, pues las transformaciones en la estructura productiva alcanzaron la cooperación con los agentes mediterráneos. Diferentes grupos locales y fenicios estuvieron implicados en el control de la producción y del intercambio, como prueba la existencia de marcas y grafitos sobre envases anfóricos y otras evidencias asociadas (Aranegui y Vives-Ferrándiz, 2006).

La pujanza económica de la comarca caminó a la par de las profundas transformaciones sociales que se documentan en el registro funerario. En esta región encontramos la única necrópolis documentada en la amplia franja central mediterránea, pues Les Moreres II debe ser considerada la única área funeraria con un considerable número de enterramientos. Esta necrópolis preludia el modelo que se extendió posteriormente e indicaría que los procesos de constitución de los linajes clientelares se encontraban ya desarrollados en estos momentos. La nueva estructura social se construyó simbólicamente en las relaciones que se pueden leer en la necrópolis, una sanción ideológica del nuevo tejido social que anclado en la tradición creó una nueva forma de expresión⁴.

4 Remitimos al lector interesado a la argumentación de J. Vives-Ferrándiz (2005b, 192-196) sobre el significado social de la necrópolis que en líneas generales compartimos.

Vistas de forma individual, las sepulturas de Les Moreres II guardan gran semejanza con las atestiguadas en las de las pequeñas áreas funerarias de la región, con una destacada austeridad material en las tumbas y sus ajuares. La falta de ostentación entre los grupos dominantes de la zona más rica y compleja de la región de estudio debe entenderse como una estrategia simbólica que modeló las relaciones sociales de la zona. Esta pauta remite a una visión del mundo caracterizada por la escasa distancia social entre los grupos dominantes y los subordinados.

En segundo lugar, si acordamos que la necrópolis de Les Moreres es el marco de expresión de los grupos principales de la sociedad, aunque con la austeridad como norma, las tumbas dispersas de los otros territorios, básicamente idénticas, deben relacionarse con procesos embrionarios de distinción social que incorporan los mismos elementos, aunque afectan a un menor número de individuos. A nuestro entender, las pequeñas áreas funerarias serían un paso inmediatamente anterior en el grado de complejización y una limitación en la construcción de los grupos dominantes, debido a que las relaciones económicas y sociales serían de distinta naturaleza. En la zona al norte de las sierras alcoyanas los grupos que empezaron a destacarse se sirvieron de los objetos de intercambio para forjar las nuevas relaciones, pero su trama económica carecía de la complejidad atestiguada en el sur y la dinámica se desarrolló a un ritmo más lento.

En definitiva, el s. VII-inicios del s. VI aC fue un periodo crucial en las transformaciones de las poblaciones en el amplio territorio peninsular que se abre al Mediterráneo. Los procesos de regionalización y de incremento de los intercambios con la apertura al Mediterráneo, aunque se habían iniciado en periodos precedentes, se incrementaron en este momento (Bonet y Mata, 2001a y 2001b). En ese contexto, los esquemas locales de producción y relación social se transformaron rápidamente en el marco de las nuevas condiciones históricas. Ahora bien, la originalidad del mundo ibérico es la extraordinaria variabilidad de las respuestas locales a los fenómenos regionales, como los recientes estudios han puesto de manifiesto⁵.

Nuestro estudio del territorio de El Puig, inserto en la franja central mediterránea, supone un ejemplo concreto de la transformación de las estructuras sociales y el inicio de trayectorias históricas posteriores. Una comunidad vinculada a un territorio ocupado secularmente configuró un nuevo modelo de apropiación, uso y control de la tierra. En este marco, unos linajes predominantes desplegaron estrategias de manipulación de los campos simbólicos de la protección, controlando el refugio de la comunidad, y de la competición social, gestionando los productos del intercambio. En ese campo de acción, el linaje dominante evitó conscientemente la ostentación, la distancia social y el control de las formas de

producción, dando pie a una gestión de la tierra por parte de las unidades productivas de reducido tamaño.

Sin duda, ese marco flexible pudo haber desembocado en la fragmentación de la comunidad que tendía a la desigualdad, frente al modelo centralizado del *oppidum* en otras áreas, como el Alto Guadalquivir. Sin embargo, ese proceso no se dio pues el linaje dominante se aseguró la prerrogativa de los elementos clave del ritual, protección e intercambio, en un ámbito de competición social que camuflaba las desigualdades (Grau Mira, 2007).

Las transformaciones socioeconómicas y la consolidación de los contactos fenicios impregnaron el campo simbólico de las sociedades locales y se expresó en campos tan significativos como la aparición de la escultura y la conformación del paisaje funerario. Se intersectan el capital económico y el simbólico, para constituir las estrategias que reforzar el nuevo orden social y político.

En un reciente estudio, T. Chapa (2005) aborda el análisis de las primeras manifestaciones escultóricas de toros arcaicos, datados en el s. VI aC y que serían adoptados de la plástica y el mundo simbólico fenicio por los grupos locales. Según sus propuestas, estos toros representarían la imagen de una divinidad y sancionarían la apropiación de un espacio sacro, que con el tiempo se convertirá en un ámbito funerario. Se erigirían por la comunidad “sin una privación aparente por parte de las elites aristocráticas”; prueba de ese carácter colectivo de las esculturas es que no serían destruidas, como ocurrió con otras posteriores (Chapa, 2005, 42).

El trabajo de T. Chapa no sólo explica la adopción de las formas plásticas y su relación con el proceso Orientalizante acaecido en el s. VI aC, además ayuda a entender la respuesta indígena en el modo de adopción de los diversos modelos plásticos. La escultura vincula a las estrategias de distinción social. Las poblaciones locales dieron sus propios significados a estas esculturas y procedieron a la erección de monumentos que sacralizaron los espacios de la comunidad. Muy poco tiempo después el espacio sacro se convirtió en la necrópolis, es decir, los grupos aristocráticos se lo apropiaron.

Un buen ejemplo de este proceso se encuentra en la necrópolis de Les Casetes de La Vila Joiosa (García Gandía, 2005; 2009), este lugar se debió de sacralizar por la erección de un monumento con un toro, aparecido a inicios del siglo XX (Chapa, 2005). Este espacio sagrado que inicialmente no debió ser exclusivo de los grupos dominantes, se convirtió en la necrópolis donde se enterraron los miembros destacados de la comunidad. El espacio funerario se convirtió en un ámbito donde se expresaron las diferencias sociales a partir de un nuevo juego de relaciones y mensajes que se materializaron a partir de tumbas que rompieron con las pautas anteriores: “La necrópolis se convierte en un espacio de promoción social en un entorno hibridado” (Aranegui y Vives-Ferrándiz, 2006).

⁵ Una buena muestra de esta variación sobre procesos generales puede encontrarse en los trabajos recogidos en las actas del III Reunión Internacional de Arqueología de Calafell (Belarte y Sanmartí, 2006).

10.3. EL PERIODO IBÉRICO ANTIGUO CIRCA 550-425

Volvamos la vista de nuevo al asentamiento y el territorio de nuestro caso de estudio para observar la etapa del ibérico antiguo. Los niveles de El Puig que corresponden a esta época no nos permiten reconocer con detalle los rasgos materiales que caracterizarían el periodo. Únicamente contamos con estratos revueltos que constituyen un nivel en que se encuentran piezas muy fragmentarias en una matriz terrosa que sirvió de asiento a construcciones posteriores. Con todo, este repertorio material nos permite identificar una fase de ocupación, aunque sin que conozcamos su forma concreta. Al menos podemos decir que no hay continuidad con la morfología del hábitat anterior, pues la casa del s. VII reconocida en el sector 11 Fb es abandonada hacia el inicio de este nuevo periodo. Constatamos una transformación del hábitat pero no podemos saber en que consistieron los cambios, pues los niveles correspondientes a inicios del periodo antiguo se encuentran removidos por las fases posteriores. Al menos, el conjunto material nos permite algunas lecturas sobre los cambios en las tradiciones artesanales y en la tecnología de producción.

Innovación tecnológica, transformaciones económicas y cambio social

El conjunto cerámico perteneciente a este nivel antiguo no ofrece el aspecto de un ajuar tipo como el reconocido en asentamientos de fase única como El Oral (Abad y Sala, 1993). Más bien se trata de una mezcla de tipos anteriores que perviven, con cerámicas a mano y ánforas fenicias, junto con los primeros platos y tinajas locales, hasta las vajillas de mesa que caracterizarán los periodos posteriores. Pero si tuviéramos que destacar algo sería la aparición de los primeros productos a torno locales. En efecto, si en la fase anterior todas las cerámicas a torno eran de procedencia foránea, fundamentalmente importaciones fenicias del área malagueña y productos posiblemente del sur alicantino, a partir de este momento el aumento de la presencia del torno y la aparición de pastas muy semejantes a las de la época plena nos sugiere el desarrollo de la alfarería a torno propiamente ibérica en la comarca. Como en otras zonas, estos primeros productos imitan las formas cerámicas a torno introducidas con el intercambio (véase capítulo 4). El panorama es, en síntesis, de continuidad en las tradiciones artesanales y una gradual transformación de las vajillas que darán lugar a la facies de cerámica local.

La cerámica a torno, tradicionalmente señalada como elemento inicial de la cultura ibérica, se acompaña de la otra gran innovación tecnológica: la metalurgia del hierro. En el estrato de esta fase se documentan los primeros objetos de hierro, que eran inexistentes en la primera fase de ocupación del poblado, cuando únicamente se constataban instrumentos de sílex.

Frente a un uso de los medios de producción tradicionales en el equipamiento técnico de la primera ocupación, a partir de fines del s. VI aC se documentan evidencias de transformación del hierro, esponjas férricas y escorias, y los primeros útiles, básicamente cuchillos de hierro. A partir de este momento se documentan ya

otros objetos como varillas, clavos, anillas, o puntas de lanza, en los niveles posteriores del poblado que dan cuenta del uso del metal en periodos posteriores.

Frente a estas innovaciones, el tercer elemento destacable en el repertorio material del periodo es la interrupción de la llegada de ánforas fenicias, siguiendo una pauta general reconocida en otros territorios (Bonet *et al.*, 2004; Sala *et al.*, 2004). La disminución de los intercambios que mostraría la escasez de envases de transporte, y que suele ser interpretada por las circunstancias que atravesarían los centros productores (Aubert, 1997; Ramón, 1995), debe ser matizada en dos sentidos. El primero es que existe la posibilidad de que la interrupción de la llegada de ánforas fenicias de procedencia malagueña, claramente atestiguada en El Puig, pudiera encontrar respuesta en la llegada de ánforas procedentes de otras zonas. De hecho encontramos envases con perfiles y pastas ibéricas que no son de procedencia local y que podría constituir la evidencia de un comercio entre espacios ibéricos, desgraciadamente poco conocido. La segunda matización es la posibilidad de que se produjera la sustitución del vino foráneo por producción vinícola local, como se ha constatado en el cercano asentamiento de Benimaquía en el s. VI aC. La existencia de algunas evidencias de semillas de vid en el estrato anterior a fines del s. V aC podrían interpretarse en ese sentido.

Con estas consideraciones, queremos atenuar la impresión de brusca interrupción del intercambio y del consumo convivial que éste comportaría. Si bien es cierto que las ánforas importadas únicamente se constatan en las áreas costeras durante la fase ibérica antigua (Sala, 1995), pudo entrar en acción el factor ibérico como protagonista de los intercambios en sustitución del agente mediterráneo. Este proceso de control del intercambio por parte de los grupos ibéricos, constatado en importantes centros costeros como El Oral (Abad *et al.*, 2001) o Sagunt (Aranegui y Vives, 2006), pudo tener como correlato el desarrollo de un comercio entre regiones ibéricas con envases anfóricos poco conocidos. Ya hemos hecho alusión a la llegada durante el s. IV aC de ánforas ibéricas del Campello que son bien conocidas por la excavación de sus hornos (López Seguí, 1997), quizá en un futuro podamos avanzar en el conocimiento de las ánforas ibéricas que circularon en otros periodos. De todos modos, no cabe duda que se produjo una paulatina sustitución de bienes foráneos debido al desarrollo de la producción local, constatado al menos en las cerámicas a torno.

Producción e intercambio son dos procesos claramente ligados entre los que debemos establecer una relación de causa-efecto. Es decir, el cambio tecnológico y su importancia en el desarrollo de la sociedad, fue posible tras una fase inicial de incremento económico basado en formas de producción tradicionales e intensificación agrícola. J. Sanmartí (2007) ha señalado el control por parte de las elites del cambio tecnológico y la introducción del hierro. Las aristocracias iniciaron este arriesgado y costoso proceso de adopción de la nueva tecnología únicamente cuando los niveles de subsistencia estuvieron asegurados

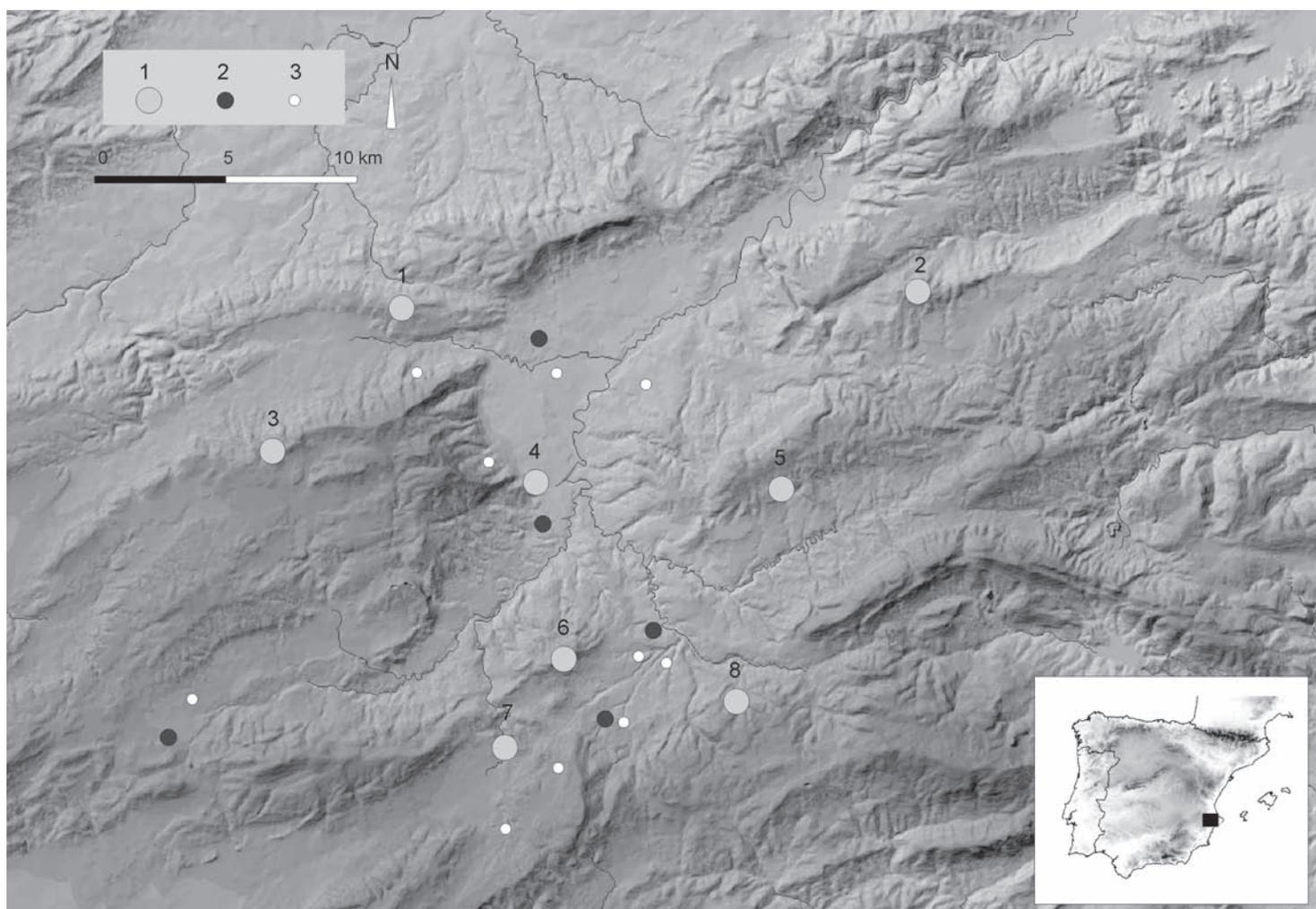


Figura 10.7. Poblamiento de época ibérica antigua con indicación de los asentamientos principales. *Oppida*: A, aldeas; B; caseríos; C. 1: La Covalta; 2: El Xarpolar; 3: El Cabeçó de Mariola; 4: El Castell de Cocentaina; 5: El Pitxòcol; 6: La Serreta; 7: El Puig; 8: El Castell de Penàguila.

y cuando la elite pudo hacer uso de esta innovación en su propio beneficio (Sanmartí, 2007, 283-284).

Debemos añadir que el desarrollo tecnológico fue posible únicamente cuando existió un fondo de renta disponible para estas inversiones. La intensificación agrícola produjo la posibilidad de acumular excedentes en manos de los linajes dominantes que los intercambiaron para obtener el vino, principalmente, y otros productos con los que desarrollar las estrategias sociales que aseguraran la cohesión de la comunidad y su posición predominante. De ese modo los recursos locales se trasvasaron a manos de los agentes comerciales. La paulatina disminución del intercambio externo permitió que los recursos se emplearan en el desarrollo de nuevas tecnologías, siempre bajo la dirección de los grupos dirigentes de la sociedad.

Las consecuencias de este cambio tecnológico han sido ampliamente descritas en términos económicos. La especialización artesanal vinculada al control de las nuevas técnicas metalúrgicas y cerámicas, fomentaría un modelo económico más especializado y diversificado, consumando la división social del trabajo (Ruiz, 2007, 774-776). La utilización de instrumental de hierro permitió la ampliación de los campos de cultivo, el aumento de la productividad y la producción agrícola, reflejado en un denso poblamiento rural que es en gran medida la continuidad de la intensificación agrícola del periodo precedente (fig. 10.7).

Los cambios en el modelo económico descrito en el área de estudio se enmarcan en los procesos generales que se expresan en las modificaciones de los esquemas territoriales del área ibérica. Si ampliamos nuestra observación a la franja mediterránea, se apre-

cion las mismas dinámicas de crecimiento, especialmente visibles por el desarrollo del poblamiento.

El territorio de *Kelin*-Los Villares de Caudete de Las Fuentes experimenta un aumento de los poblados que se sumarán a los dos centros existentes en la fase anterior. Aparecen una veintena de asentamientos en el s. VI aC, con muestras de un ordenamiento jerarquizado (Bonet y Mata, 2001a, 181; Moreno Martín, 2012). Se trataría de un proceso expansivo desde el lugar central que produciría la colonización del territorio.

De forma semejante en el territorio de *Edeta*-El Tossal de Sant Miquel de Lliria, escasamente poblado en la fase anterior, asiste a lo largo del s. VI aC a la emergencia de un buen número de asentamientos que dieron forma a una organización de tipo jerárquico. Se constata la fundación de núcleos de considerables dimensiones, como La Sènia y El Tos Pelat, con 0'8 y 1'5 hectáreas respectivamente, a los que se añaden una docena de asentamientos de pequeño tamaño que hicieron que a inicios del periodo pleno el modelo territorial estuviese plenamente formado (Bonet y Mata, 2001a, 180-181).

En las comarcas septentrionales de la Contestania, en torno a los valles y serranías que se extienden al sur del Xúquer hasta la comarca alcoyana, los cambios son menos notorios, pues los procesos colonizadores se habían iniciado con anterioridad. En este momento se constata el mantenimiento de las tendencias anteriores de densificación rural y jerarquización del poblamiento en la Vall del Canyoles (Rodríguez Traver y Pérez Ballester, 2005).

En las tierras meridionales, en torno a las desembocadura del Segura y El Bajo Vinalopó, se asiste a una profunda transformación con el fin de la presencia fenicia en la zona y la adquisición del protagonismo de las poblaciones ibéricas que reconfiguran la estructura territorial. En líneas generales se observa el mismo proceso de densificación del espacio y jerarquización del poblamiento (Moratalla, 2005), con una clara orientación comercial en las bocas del Segura, controlada por El Oral (Abad *et al.*, 2001). Este territorio tendría su capitalidad en La Alcudia que alcanzaría unas dimensiones de aproximadamente 3 ha, ciertamente modestas en un panorama general, pero que triplican las de un enclave de la importancia de El Oral. En escalas secundarias del patrón de asentamiento se encontrarían los centros locales, como el mencionado de El Oral o El Monastil, en el Valle del Vinalopó. Por último, se situarían los caseríos y aldeas, del tipo de Los Saladares, que explotan los diferentes espacios de la comarca (Moratalla, 2005). La pujanza de esta comarca quedaría acreditada por su compleja estructura económica, con la certificada función comercial heredera de tiempos pretéritos (Abad *et al.*, 2001). Buena prueba de la consolidación de grupos dominantes se observa en el despliegue de los programas escultóricos que expresarían su preeminencia social, fenómeno que conviene revisar con cierto detalle en páginas siguientes.

Este proceso general de cambio económico, reflejado en el incremento del poblamiento, tuvo consecuencias en la forma de

organización social. A partir de este momento, los linajes dominantes dispusieron de un poderoso elemento para controlar a los grupos dependientes en el campo de las formas de producción. Si hasta el momento podíamos postular la gestión autónoma de la producción agrícola, en este momento el requerimiento de unos elementos técnicos producidos por unos pocos, y controlados por las dirigentes, significó un paso decisivo hacia la dependencia. Las unidades domésticas no pudieron proveerse de todos los elementos necesarios para la actividad económica y la vida cotidiana, requirieron de herramientas y enseres que les forzaban a integrarse en una estructura económica colectiva.

Otra consecuencia de la especialización de algunas producciones sería la transformación del trabajo femenino con la desaparición de algunas actividades, como la elaboración de cerámicas a mano y la transferencia de ese trabajo parcialmente a otras esferas como mantenimiento de huertos, trabajo textil, etc... con las consiguientes transformaciones en las prácticas sociales relacionadas con el ámbito doméstico. Estos aspectos han estado escasamente estudiados en el mundo ibérico.

La consecuencia sería un modelo productivo más especializado e integrado y un mayor nivel de circulación de bienes para sostener los esquemas económicos: mantener artesanos, obtener materias primas... y también un mayor control de rentas por parte de los grupos dominantes, que pudieron consolidar su posición en el seno de la sociedad.

Estrategias de distinción social

El cambio social relacionado con la transformación del modelo económico tuvo como consecuencia que una parte de los excedentes de la comunidad se dedicaron a la materialización ideológica de las estrategias de dominio social de las elites. En este marco general que se produce en todo el entorno ibérico, debemos señalar que en nuestro caso de estudio se trata de un fenómeno de muy escasa ostentación comparado con las zonas del sureste y sur de Iberia (Almagro Gorbea, 1996, Ruiz, 2007). Más bien se constatan estrategias de carácter colectivo, como la comensalidad ritual y la protección comunitaria, en las que los líderes tuvieron un papel predominante, pero no de gran distancia social. A nuestro entender, estas gradaciones en las estructuras de poder permiten observar en el seno de las sociedades ibéricas fórmulas distintas según se desplegaran estrategias relacionadas con ideologías de exclusión o de carácter colectivo. Este planteamiento atiende las capacidades de actuación de todos los agentes sociales implicados, con sus motivaciones y aspiraciones, y no sólo de los grupos hegemónicos, y se alinea con las propuestas de la teoría de acción colectiva (Feinman, 2001; Blanton y Fargher, 2009).

Tradicionalmente vinculada a los programas simbólicos del periodo antiguo es la aparición en el Sudeste y en la Alta Andalucía de la gran estatuaria en piedra. En lo que corresponde a la Alta Andalucía, el *heroon* de Porcuna es posiblemente la mejor expresión iconográfica de la cristalización de las aristocracias durante el s. V aC. El proceso de aparición de los linajes dominantes y su

expresión simbólica ha sido descrito en detalle por A. Ruiz y su equipo (Molinos y Ruiz, 2007; Ruiz, 2007; Ruiz y Molinos, 2007), a cuyos trabajos remitimos para la explicación minuciosa, en estas líneas queremos destacar los rasgos principales.

El recurso a la escultura a partir del s. V aC se convierte en el modo de expresión de la hegemonía social de los linajes dominantes en una amplia zona que cubre todo el Sudeste peninsular. En efecto, las tierras murcianas y del sur valenciano, y especialmente la comarca en torno a La Alcudia, se convierten en un foco de gran importancia en la plástica ibérica. Al igual que en la Alta Andalucía, podemos rastrear la exaltación del linaje aristocrático a partir de algunos *heroa* que, aunque muy fragmentados, mostrarían los fundadores del linaje, cuyo ejemplo más claro estaría en el *cardiophylax* del rey-lobo de L'Alcúdia d'Elx (Almagro-Gorbea, 1999).

Al norte de las tierras alicantinas no encontramos estrategias de distinción social a partir del empleo de las manifestaciones escultóricas, que aparecen en el entorno comarcal un tiempo después y en contadas ocasiones, posiblemente porque las diferencias debieron expresarse en modo e intensidad diferente. Sin embargo, no están completamente excluidas las formas de ostentación de las élites, cuyo ejemplo sería la excepcional ánfora ática de figuras rojas de la Cova dels Pilars (fig. 10.8).

Una de las formas más interesante de la franja mediterránea quizá sea el episodio aristocrático de casas-torre del Bajo Aragón. Definido a partir del ejemplo de Tossal Montañés, se trata de una serie de torreones que acogen viviendas en el entorno de El Bajo Aragón, La Terra Alta y El Baix Ebre (Moret, 2002). Son viviendas aisladas de carácter monumental y aspecto fortificado que expresan la emergencia de una aristocracia de carácter guerrero que se distingue en el plano residencial, pues el resto de la población continúa viviendo en caseríos de carácter sencillo. Los señores de estas casas-torre se entierran en ricas tumbas donde se amortizaron importantes elementos de valor, entre los que destacan las armas. Su hegemonía se basó en el control de los bienes de producción y en la distribución de importaciones. Este episodio de claro desequilibrio social, en el que unas elites desarrollaron un comportamiento acaparador y ostentatorio, fue efímero y se derrumbó durante la primera mitad del s. V aC, apenas una centuria después de su inicio (Moret *et al.*, 2006, 245-247).

Las tierras situadas entre el Bajo Ebro y la sierra alcoyana durante el Ibérico Antiguo no muestran fenómenos de ostentación semejantes a la gran estatuaria en piedra o las viviendas-fortaleza. Si bien es cierto que en líneas generales es un periodo poco conocido en el desarrollo histórico ibérico, puede aludirse que los grupos de este espacio central de la franja mediterránea de algún modo inhibieron estas fórmulas de expresión de estatus. El aumento y la jerarquización del poblamiento, notorio en estas zonas (Bonet y Mata, 2001a), pudo catalizar los recursos disponibles hacia un asentamiento de la población en nuevas zonas, programas de colonización de áreas desocupadas y procesos de innovación

tecnológica. También las estrategias desplegadas debieron jugar un papel más integrador, evitando las formas ostentosas de poder individual.



Figura 10.8. Ánfora griega de figuras rojas (470-460 aC) de La Cova dels Pilars.

Por lo que corresponde a El Puig disponemos de un elemento al que podemos aludir en referencia a un episodio de distinción social que se situaría en la segunda mitad de s. V aC y de duración efímera, posiblemente porque subvertía una ideología de comportamiento colectivo. Nos estamos refiriendo a la reforma del sector 11 Fb, estrechamente relacionado con la construcción del torreón del acceso al poblado.

En capítulos anteriores (cap. 3 y 4) hemos descrito las evidencias arqueológicas de la construcción del torreón que refuerza el sistema defensivo del poblado y su datación coetánea a la construcción de la casa 200 en 11 Fb. La homología entre las formas constructivas y metrológicas, no deja dudas de que ambas construcciones provienen de la misma mano. Ambos edificios muestran en su realización el concurso de un maestro de obras con conocimientos métricos y unidades de medida provenientes del Mediterráneo, en especial el codo real egipcio. El diseño remite a las unidades domésticas atestigüadas en La Fonteta unas generaciones antes y la utilización de sillarejo escuadrado no se registra en ninguna otra construcción de poblado. Esos elementos son suficientes para señalar su singularidad.

Ya hemos hecho referencia a que ambas construcciones contaban con un connotado significado simbólico en su concepción y realización. El torreón venía a reforzar una fortificación preexistente y que ya hacía las funciones de cierre del espacio. Por ello le hemos atribuido un papel relevante en la imposición simbólica en el paisaje y el reforzamiento del papel de lugar central en el territorio a través de su impacto visual y mostración de poder.

Lo que queremos destacar en este momento es que al tiempo que se erigía el torreón, el mismo constructor que ideó la fortaleza remodeló el espacio de hábitat 11 Fb, aterrazó la zona de ladera con una sólida plataforma para después erigir la casa 200, con claros elementos destacados. La movilización de recursos para acondicionar el espacio, diseñar la vivienda, preparar la materia prima y edificar la casa nos indican la privatización de excedentes del colectivo, pues la familia que construyó esta casa se apropió de los recursos que la comunidad estaba empleando para la obra colectiva de defensa. Además, usurpó un amplio espacio del poblado, ocupado anteriormente por otras viviendas, para construir su casa. En definitiva, interpretamos una clara muestra de ostentación y distinción social de una familia del poblado, aunque de menor intensidad que las casas-torre del Bajo Aragón. Cabe indicar que no sabemos a ciencia cierta si esta casa 200 es la única existente en el poblado, pues se conocen mal las estructuras domésticas de las fases anteriores a la última ocupación del s. IV aC. Sin embargo, de existir otras viviendas destacadas habrían dejado alguna huella en la amplia superficie excavada del poblado.

Conviene señalar, por otra parte, la vinculación existente entre las casas de elite y las murallas de los poblados. Esta asociación física que permitiría un cierto control sobre las defensas del poblado se ha señalado para casos que se extienden por gran parte de la franja mediterránea con los ejemplos de Alorda Park, Ullastret,

El Oral o El Castellet de Banyoles (Belarte *et al.*, 2009, 118). En la casa que nos ocupa, no se relaciona físicamente con la fortificación del poblado pero si de forma material y simbólica, al compartir una idéntica forma constructiva.

La vivienda 200 y el intento de distinción social por parte de la familia habitante fue efímero, pues un par de generaciones después de su construcción, hacia inicios del s. IV aC, se constata su demolición y una nueva construcción de viviendas en el solar que ocupó. El hecho de que una casa tan sólidamente construida fuera demolida y no reemplazada con transformaciones o ampliaciones, supone un cambio drástico en el uso del espacio y una voluntad expresa en liquidar lo que significaba. En su lugar se construyeron dos casas con muros más endebles, sin un patrón métrico definido y con un espacio interior más reducido. Es decir, siguiendo las pautas de las demás casas del poblado. A nuestro entender, se trató de borrar la ostentación que representaba esta casa en el contexto del poblado, por cuanto se apartaba de las normas aceptables por el resto de la sociedad, el *doxa*, en términos de Bourdieu (1972).

El derribo de esta casa y la remodelación urbanística no sólo afectó el sector 11 Fb, pues se documenta también en el sector de La Corona y marca el inicio de una nueva fase en la ocupación del poblado que se extiende durante la mayor parte del s. IV aC y que es el testimonio a nivel local de la nueva etapa del ibérico pleno.

Aunque la investigación suele fijar el inicio del periodo pleno hacia el último cuarto del s. V aC, con lo que básicamente estamos de acuerdo, no debemos confundir tiempo y cronología. Las parcelaciones temporales que empleamos los investigadores para explicar el *continuum* de la Historia, raramente se corresponden a pies juntillas con las situaciones particulares y los contextos locales. En la situación concreta de El Puig, los cambios significativos en la historia de su ocupación acaecen con una generación de retraso en relación con la "cronología arqueológica", lo que no es especialmente relevante, pues simplemente expresaría la adecuación local a la dinámica general.

Más interesante nos parece situar estos momentos de cambio en la morfología del poblado y, sobre todo en la anulación del intento de ostentación de un grupo familiar, en una fase de transformaciones, en ocasiones de crisis, que se documentan en amplias áreas de Iberia. Quizá el ejemplo que mejor caracteriza este momento de cambio es el final de los programas de ostentación social vinculados a las esculturas del s. V aC. Hacia fines de esa centuria, programas tan importantes como el de Porcuna son destruidos intencionalmente y enterrados en una fosa (Zóffo y Chapa, 2005).

Esa destrucción de monumentos se extiende por la amplia región del sudeste donde se empleó este modo de distinción entre las clases dominantes, coronando las tumbas aristocráticas en forma de pilar estela (Izquierdo, 2000). Aunque no es un proceso único, ni contemporáneo, ni masivo, sin duda estas destrucciones señalan profundos cambios en la estructura social y la eliminación de aquellos elementos que se asociaban a personajes y linajes dominantes.

Un fenómeno conectado es la desaparición de las casas-torre en el Bajo Aragón, que como ya hemos indicado fue una forma original de ostentación que expresaba profundos desequilibrios en el seno de la sociedad que no fueron duraderos (Moret *et al.*, 2006, 245-247).

Un modelo como el aragonés se identifica en tierras de Extremadura con las residencias señoriales monumentales tipo Cancho Roano o La Mata, y en sepulturas tumulares de gran riqueza para definir la aparición de las aristocracias rurales (Rodríguez Díaz, 2004; Celestino, 2001). En un paralelismo ciertamente interesante, los palacios de aristócratas terratenientes de Extremadura también llegaron a su fin al terminar el s. V aC.

Profundos vientos de cambio sacudieron las sociedades en toda la geografía de Iberia, lo que nos habla de enfrentamientos y tensiones en la estructura social, transformaciones en la concentración y disgregación de los poderes locales. Posiblemente en las razones que afectan a cada uno de los territorios en sus formas particulares deban conectarse con circunstancias y motivos comunes que explican que territorios tan alejados e independientes se tambaleen en el mismo periodo de tránsito del s. V a IV aC.

Las explicaciones son múltiples y complejas y no es este el lugar para extendernos en el particular. Únicamente queremos señalar que en El Puig constatamos la eliminación de una casa que significaba la ostentación por parte de una familia. En la trayectoria de los grupos sociales de la región se inhibieron las muestras más fastuosas y se sustituyeron por estrategias de distinción social más sutiles.

10.4. LA ÉPOCA IBÉRICA PLENA: LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD CLIENTELAR

Hacia inicios del s. IV aC se constata un desarrollo del poblado que tiene su correlato en la expansión del poblamiento en el territorio. Estos cambios se acompañan de una serie de indicadores arqueológicos que nos sitúan ante un panorama de incremento de la complejidad económica y social.

En lo que respecta a las modificaciones en el poblado, ya hemos hecho alusión a las reformas en el sector 11 Fb que llevan a la demolición de la casa 200 y su sustitución por la denominada casa C formada por los departamentos 100 y 700. A ella debemos añadir el departamento 300 que formaría parte de una casa irreconocible por la alteración del terreno.

En el sector de la Corona se reconoce un cambio en la configuración del poblado que situábamos en los años finales del s. V aC con la construcción de las casas A y B. Inmediatamente a continuación, quizá una generación después, a inicios del s. IV aC se produce una ampliación de la casa B hasta formar un espacio agregado de cuatro viviendas y espacios de trabajo comunes.

Lo primero que podemos colegir de este cambio es que se está produciendo un notable proceso de densificación del espacio del *oppidum*. La agregación urbana está constatada también en el barrio al este del excavado por nosotros. Las intervenciones de la

década de 1980 exhumaron un denso abigarrado de casas cuya planta en la actualidad es difícil de reconocer por el elevado deterioro de las construcciones. Con todo, se reconoce en esta fase un caserío muy compacto que supone una numerosa población agregada como resultado de un aumento demográfico.

La lectura de las casas permite aproximarnos a la forma de este crecimiento urbanístico y la trama social que se deduce de las construcciones. Ya hemos hecho alusión a que encontramos dos casas de pautas completamente diferentes entre las que destaca un agregado doméstico con al menos cuatro viviendas que suponen el incremento en el plazo de una generación de otras dos iniciales. Ello deja abiertas dos posibilidades: que el propio crecimiento demográfico explique la duplicación del espacio habitado con la residencia de los hijos de las familias iniciales o que se trate de un grupo vinculado por lazos clientelares y no consanguíneos.

De un modo u otro, en el sector de la Corona encontramos dos casas claramente diferenciadas. La casa A puede asociarse con una familia nuclear con cierto poder adquisitivo, a juzgar por sus vasos de importación. La casa B es un agregado doméstico donde habitarían cuatro familias que cooperan en las actividades productivas y de almacenamiento, mientras reservan una cierta independencia e intimidad para el consumo y reposo. El esquema funcional supera el marco de la propia casa para compartir y cooperar en un buen número de actividades domésticas. El funcionamiento de estas estructuras domésticas remite a la agregación de unidades familiares que se encuentran en asentamientos del tipo El Puntal dels Llops o El Castellet Bernabé (Bonet y Mata, 2002; Guérin, 2003). Estos casos edetanos se han interpretado como un grupo formado por un señor y sus dependientes cohabitando y cooperando en sus actividades cotidianas. El sector de la Corona es un caso de más difícil interpretación.

Una actividad económica diversificada

Las actividades económicas constatadas en estas estructuras domésticas apenas van más allá de las transformaciones de productos primarios, con la molienda de granos, el tejido o la preparación de alimentos. En la descripción realizada (capítulo 6) señalábamos la existencia de un área abierta o semi-cubierta destinada a actividades al sur de la casa B, el denominado espacio 10000. Una serie de cubetas muy arrasadas con revocos de arcilla blanca y con media ánfora adosada a un lateral delatan el acondicionamiento de estos espacios para alguna actividad que hoy por hoy desconocemos. Su grado de arrasamiento y la inexistencia de residuos nos impiden reconocer su función y tan sólo podemos decir que debió ser una actividad que no produciría ni impactos térmicos, ni poluciones agresivas, por lo que nos inclinaríamos hacia algún tratamiento de productos del campo, quizá el tratamiento de lana.

Más allá de poder detectar evidencias productivas claras en el área excavada del poblado, debemos aludir a la existencia de una plena articulación económica en un esquema complejo. El hierro, bronce y la propia cerámica torneada (fig. 10.9) son evidencia de



Figura 10.9. Repertorio de cerámica a torno ibérica de El Puig.



Figura 10.10. Base de cerámica ática con grafito con escritura grecoibérica.

artesanías en manos de especialistas, como es general en los contextos de la época. El intercambio está igualmente atestiguado a partir de la frecuente aparición de productos foráneos, como los propios metales inexistentes en la comarca y los bienes de prestigio mediterráneos por excelencia, vajilla fina y vino.

En relación con las actividades de intercambio queremos referirnos a algunos elementos provenientes de excavaciones antiguas que dan testimonio del modo y los instrumentos con los que se desarrollaron estas actividades. En primer lugar cabe mencionar la escritura en grafía greco-ibérica grabada post-cocción sobre la base de una copa ática del s. IV aC. Se trata de un pequeño letrero que con probabilidad se refiere a una marca contable relacionada con la distribución de las piezas (Untermann, 1990, 579).

La existencia de un grafito con escritura grecoibérica (fig. 10.10) se emparenta con los procedentes de La Illeta dels Banyets de Campello. La similitud se encuentra en el testimonio escrito y también en el repertorio de piezas de importación mediterránea. Básicamente podemos decir que la colección de vasos griegos de El Puig es un reflejo en menor número del recuperado en La Illeta (García Martín, 2003). Por último constatamos la presencia de ánforas producidas en El Campello, con las pastas, labios y escobillado característico. Todo ello revela que los productos del Mediterráneo que llegaron al Puig lo hicieron, al menos en parte, por el puerto de La Illeta, por otra parte perfectamente conectado a través de la vía de acceso que supone la Vall de la Torre de les Maçanes (Grau y Moratalla, 1999).

El segundo elemento es un pequeño conjunto de cuatro pesas discoidales de balanza realizadas en bronce, y en un ejemplar en plomo, con los siguientes pesos 211'58, 40'98, 16'73 y 3'08 gr (Grau y Moratalla, 2003-04). Los cálculos sobre los valores métricos atribuidos a estas pesas de balanza corroboran que en este momento se estaba empleando un registro metrológico que encuentra su equivalencia en el ponderario completo encontrado en La Bastida (Ballester, 1930; Fletcher y Silgo, 1995). La base que rige ese sistema de medidas se ha puesto en relación con la dracma griega de 4,36 gr (Fletcher y Mata, 1981) y que con probabilidad fue el sistema rector del peso en la Contestania del s. IV aC (Grau y Moratalla, 2003-04).

Probablemente las pequeñas cantidades que serían objeto de pesaje serían metales preciosos, como probaría una pieza discooidal de plata seccionada por la mitad, con un peso de 4,12 gr (Mata *et al.*, 2005, 750). Piezas semejantes aparecieron en La Bastida en contextos contemporáneos y se trata, en opinión de P. P. Ripollés (2009, 69) "de lingotes que estaban listos para ser utilizados como dinero en transacciones".

En resumidas cuentas, nos encontramos con evidencias de que los intercambios realizados en El Puig y que trajeron una considerable cantidad de piezas de vajilla fina y en menor medida ánforas púnicas se realizaron mediante regulaciones y cálculos que se basaron en un sistema metrológico complejo. Hasta el momento conocemos los pesos relacionados con medidas de pocos gramos, lo que hace pensar en el uso de plata al peso como equivalencia para las transacciones.

El fundamento de todas estas actividades se encuentra en la gestión agrícola del territorio que proporcionó los productos de subsistencia y los fondos de renta con que mantener la economía

especializada, las artesanías y los intercambios. Debemos girar la vista al espacio de producción, al campo, para entender la actividad básica la que se dedicaron los Iberos; es decir, debemos volver al territorio.

Un poblamiento denso y ordenado

En este momento el territorio bajo el dominio de El Puig presenta un denso poblamiento que se dispone de forma muy ordenada para una eficaz explotación agrícola del entorno. Los trabajos de prospección realizados en tiempos recientes han permitido no sólo la constatación de los sitios de hábitat, sino de amplias zonas de dispersión de restos que sugieren la localización de los campos de labor, lo que permite una aproximación a las modalidades de explotación agrícola.

A partir del s. IV aC se constata la presencia de al menos cuatro asentamientos rurales que se dispersan por las tierras bajas del territorio. Dos de estos sitios, La Pastora y La Sarga de Baix, son la continuación de ocupaciones precedentes, mientras que dos nuevas aldeas, La Moleta y el Mas del Regall, se ocupan en estos momentos. En el Mas del Regall se localizaban las tumbas del s. VII antes descritas, pero no espacios de residencia asociados a ellas. A unas decenas de metros del área funeraria se extiende una loma en cuyas laderas se debió emplazar un hábitat en el s. IV aC, en la actualidad muy arrasado por las labores agrícolas y apenas constatados por fosas y cubetas rellenas de material cerámico. Los abundantes amontonamientos de piedra delatan el desmantelamiento del hábitat.

La misma ubicación en ladera la comparten otros dos asentamientos, La Pastora y La Sarga, mientras que, en La Moleta se sitúa en una pequeña loma de unos 5000 m² y forma oval que se destaca unos cinco metros sobre el llano circundante. Es decir, los asentamientos eluden ubicaciones en llanura para evitar la ocupación de las tierras de cultivo y para disponer de relación visual directa con El Puig. Tres de los sitios presentan dimensiones semejantes con evidencias de densas dispersiones de cerámicas en torno a 3.000-4.000 m². Ello nos situaría ante asentamientos de tipo agregado de cierta entidad, formados por varias familias campesinas.

Dos de los asentamientos se sitúan junto a cursos de agua, mientras que los dos restantes disponen de recursos hídricos a distancias cercanas pero no inmediatas. Estos cursos de agua pudieron ser aprovechados para irrigar huertos en las proximidades de las aldeas.

En las proximidades de tres de los sitios donde hemos desarrollado prospecciones de detalle se han detectado orlas de cerámicas dispersas en amplias superficies de las proximidades del hábitat que según nuestra interpretación serían testimonio de prácticas de abonado para mantener la fertilidad de los campos. Esas dispersiones permiten deducir la posible localización y extensión de las parcelas puestas en cultivo por cada aldea y además constatar la existencia de prácticas de laboreo intensivo. Las dispersiones cerámicas relacionadas con estos abonados se datan en época plena y no en las fases anteriores.

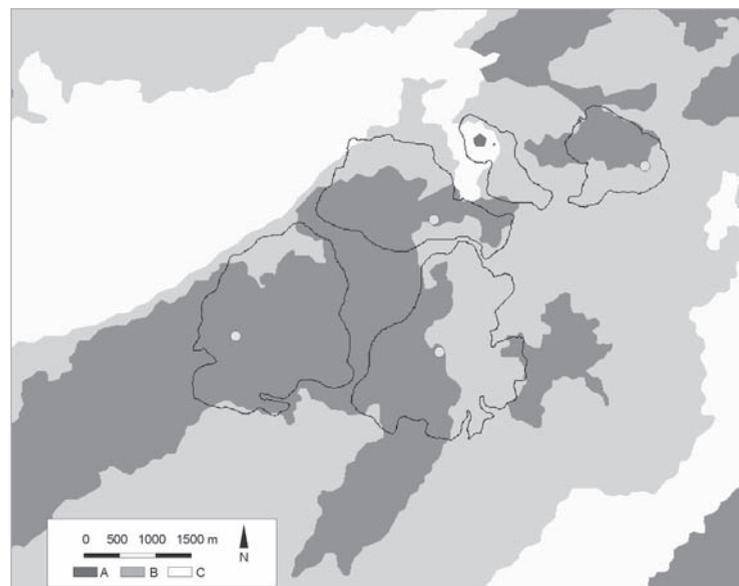


Figura 10.11. Áreas de captación según las posibilidades de movilidad en los poblados de La Canal y su relación con los tipos de suelo. A: Suelos de calidad óptima para el desarrollo agrícola; B: Suelos de calidad media; C: Suelos de uso forestal.

Las pautas de emplazamiento de estos enclaves reproducen una norma y se disponen según un espaciamento que no parece en absoluto casual y más bien parece una distribución ordenada del paisaje rural. Para analizar esta distribución hemos procedido a un análisis de modelización SIG del movimiento para observar las áreas de captación y su disposición en el paisaje. Hemos empleado para esta modelización una fricción de costes energéticos idéntico para todos los poblados y que sería homólogo a los efectos del recorrido de una distancia cercana a los 30 minutos. Preferimos el modelo de costes energético de Marble y Machovina (1997), pues entre las diversas posibilidades analíticas es el que nos parece más riguroso por los elementos que incorpora en el análisis del movimiento (Grau Mira, 2008).

Las áreas de captación establecidas según un mismo coste para todos los asentamientos nos parece esclarecedora de la estructura ordenada del territorio (fig. 10.11). Las tres aldeas del territorio se distribuyen a distancias que evitan entrar en competencia por el control de los entornos inmediatos. Todas ellas controlan suelos de elevada capacidad agrícola y que son óptimos para desarrollar los usos intensivos que evidencian los halos cerámicos encontrados en prospección. Frente a esta bondad de las tierras próximas a las aldeas, contrasta el entorno del *oppidum* que controla tierras de calidad mediocre donde los usos a desarrollar son principalmente extensivos.

La estructura espacial tan ordenada se debió al control ejercido por El Puig que dirigió las pautas de colonización del territorio y que en el s. IV aC estableció las nuevas aldeas en el llano (Grau Mira, 2002, 154-160). Posiblemente las obligaciones de tributa-

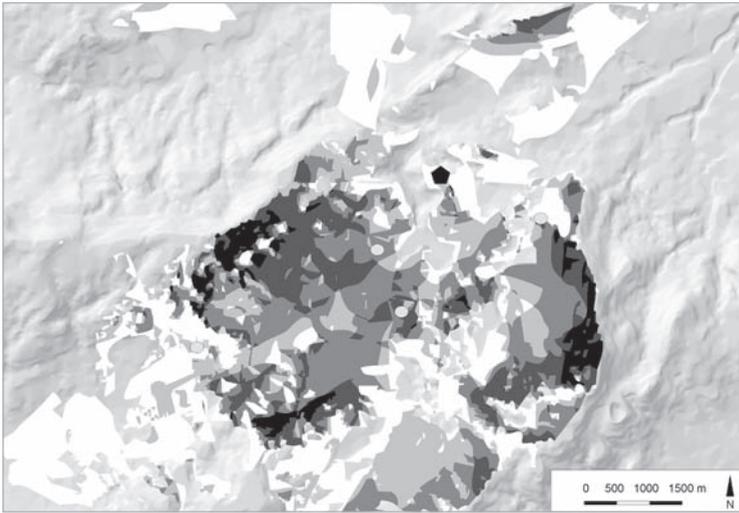


Figura 10.12. Visibilidades acumuladas de los poblados del territorio de El Puig. La gradación de colores muestra las porciones del territorio más visibles desde los asentamientos, tonos oscuros. Obsérvese el límite visual de la cuenca en los rebordes montañosos y como estos concentran las áreas más expuestas visualmente.

ción de los grupos campesinos debió ser el requerimiento que obligó a desarrollar las explotaciones intensivas con los que asegurarse los recursos con que atender esta demanda social.

El dominio inscrito en el paisaje

La comunidad ibérica del territorio de El Puig se encontraba establecida en diversas localizaciones dentro de La Canal articuladas a partir del control ejercido desde el *oppidum*, que es el foco de decisiones políticas, el centro económico y el refugio de la comunidad. Como hemos reflexionado en otros lugares (Grau Mira, 2008), la existencia de un esquema territorial basado en un modelo deslocalizado debió afrontar dificultades para el control de la población por parte de los grupos dominantes. El control de los clientes ejercido por los cabecillas con el modelo centralizado que representa el *oppidum* del Alto Guadalquivir, no se puede practicar con el esquema territorial que presentamos y en el que la disgregación de la población pudo dificultar el control social.

Una de las dificultades para ejercer el dominio residía en que los grupos campesinos, establecidos en los asentamientos rurales, pudieron desarrollar reclamaciones de derechos privados sobre las tierras basados en la reivindicación de la posesión originaria y en las labores de mejora del terrazgo (Earle, 2000). Esa tendencia debió acentuarse con la gestión relativamente autónoma de la tierra por parte de los campesinos de estas aldeas. Aunque la propiedad de la tierra se mantuviera en manos de la comunidad, siguiendo las fórmulas de épocas precedentes (Ruiz, 1998), los esquemas productivos y el uso del suelo pudieron estimular las pretensiones campesinas.

Al mismo tiempo que se evitaban esas tendencias centrífugas, debían mantenerse las relaciones de dependencia existentes en-

tre los grupos dominantes residentes en el *oppidum* y los grupos campesinos dispersos por el valle, pero sin hacerse tan severas que generasen la ruptura de la comunidad.

La relación de dependencia debió quedar fijada partir de las necesidades de refugio en la fortaleza de la comunidad ante el riesgo de ataque de un grupo hostil que se introdujera en el territorio. Las relaciones visuales establecidas entre los distintos asentamientos muestran claramente el diseño defensivo basado en la alerta del peligro y el refugio en el *oppidum*. En ese sentido, el proyecto de construcción de una torre monumental debió buscar el realce visual de la fortaleza sobre los núcleos dependientes. Pero al tiempo que esta torre representaba la protección, también simbolizaría la coerción ejercida por el grupo dominante sobre los campesinos. La violencia real y simbólica asegurarían las formas de poder asimétricas.

No obstante, la dependencia y dominación no debió basarse exclusivamente en la violencia, sino que requeriría de consentimiento. Es decir, la amenaza real o potencial y la aprobación para que los que grupos que detentan el poder hagan uso de ella a condición de que sea legítima (Godelier, 2000, 19). La legitimación partía de que el grupo campesino se sintiera vinculada a una comunidad y un territorio, es decir, a un espacio propio y a un colectivo. En ese sentido, la geografía humanística recuerda que las definiciones espaciales que abriga los conceptos de comunidad están basados en experiencias compartidas (Tuan, 1977), que puede tomar la forma de conocimiento adquirido por las prácticas diarias en un entorno paisajístico determinado. Y la visión del territorio es precisamente la percepción sensorial que, condicionada por la ubicación de la residencia de la comunidad, nos permite reconocer las experiencias compartida que contribuiría a la idea de comunidad.

De ese modo, analizando el paisaje a partir de observaciones objetivas basadas en las propiedades físicas presentes en los paisajes pasados y presentes (Rajjala, 2004, 394) podemos aproximarnos a la experimentación cotidiana de esos paisajes. Las pautas de visibilidad dependen precisamente de factores principalmente inalterables del entorno, como las geometrías del soporte geomorfológico. Las laderas de las montañas imponen un bloqueo a la visión y dibujan telones de fondo que suponen límites a la observación del territorio. Estos efectos de pantalla nos permiten dividir el espacio en dos categorías, visible y no visible, a partir de las cuales crear codificaciones culturales de la comunidad en función de la experimentación del entorno en términos de espacio propio y ajeno (fig. 10.12). Es decir, los límites físicos de la partida de La Canal se convirtieron en los contornos del espacio social de la comunidad ibérica.

El modelo territorial del área central contestana

El patrón que venimos describiendo se extiende por el conjunto de valles que conforman el área central contestana. La existencia de territorios parcelados por los límites de cada unidad de

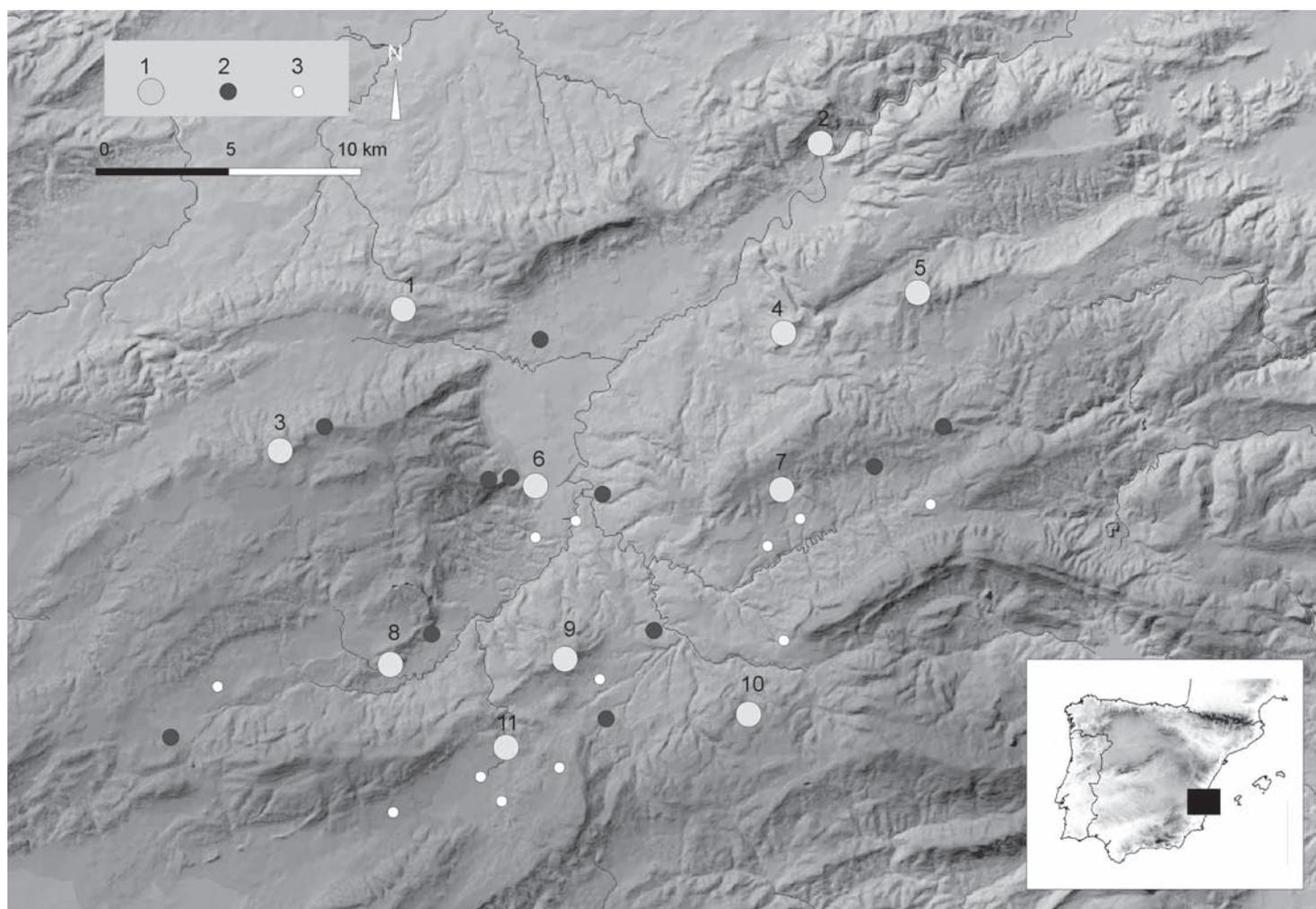


Figura. 10.13. Poblamiento de época ibérica plena con indicación de los asentamientos principales. *Oppida*: A, aldeas; B, caseríos; C. 1: La Covalta; 2: El Castell de Perputxent; 3: El Cabeçó de Mariola; 4: La Ermita de Planes; 5: El Xarpolar; 6: El Castell de Cocentaina; 7: El Pitxòcol; 8: El Castellar d'Alcoi; 9: La Serreta; 10: El Castell de Penàguila; 11: El Puig.

paisaje, el protagonismo de pequeños *oppida* con orlas de asentamientos dependientes se reproduce en un mosaico de territorios en el Valle del Serpis (fig. 10.13) y también caracteriza el ordenamiento del amplio dominio montañoso de la Contestania que se extiende hasta el Xúquer (Grau Mira, 2005; Pérez Ballester, 2011). Ya hemos hecho referencia a este modelo en anteriores trabajos a los que remitimos al lector interesado (Grau Mira, 2002; 2005), en este momento queremos desarrollar algunos argumentos que nos ayudan a comprender el funcionamiento de esta forma particular del sistema clientelar.

El sistema de asentamientos dependientes en aureolas de las proximidades del *oppidum* certifica las relaciones basadas principalmente en la protección del asentamiento de altura. Al mismo tiempo, esa proximidad facilitaba el control de los grupos domi-

nantes, aunque la gestión de la actividad residiera en las unidades familiares. Las familias adscritas a los linajes clientelares accedían a los lotes de tierra y a los bienes del intercambio mediterráneo.

Sin embargo ese vínculo era ineficiente en los asentamientos campesinos situados a una cierta distancia del *oppidum*. Y en ese caso se constata una fórmula distinta, con instalaciones semipermanentes para la explotación agrícola, como es el caso de L'Alt del Punxó. Esta aldea recientemente excavada por la empresa *Alebus* y analizada en un trabajo reciente (Espí *et al.*, 2009), nos advierte de la variabilidad de las formas de poblamiento y explotación del campo, como es inherente a la complejidad del mundo rural. A partir de las reflexiones emanadas de este caso, podemos adentrarnos en la complejidad de las relaciones de producción en los campos ibéricos.

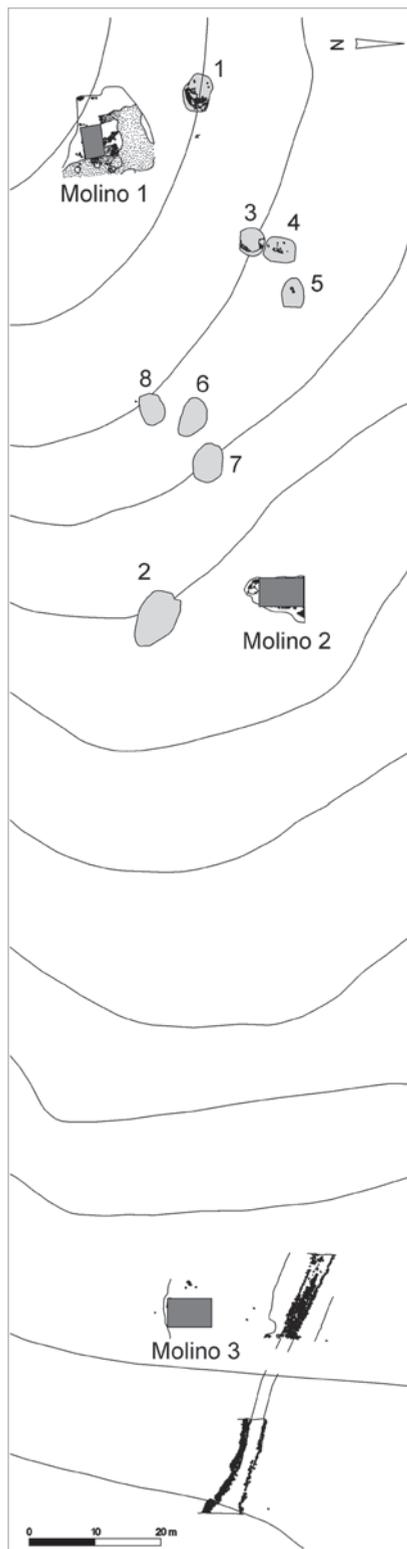


Figura 10.14. Planta de la aldea de L'Alt del Punxó con las cabañas, molinos y el camino empedrado.

L'Alt del Punxó se ubica al norte del territorio del *oppidum* de Cocentaina, pero a una distancia tal que el *oppidum* no puede ejercer el control efectivo y se vio imposibilitado para servir de refugio. Por esa razón no se colonizó esta fértil partida agrícola con el establecimiento de una aldea permanente que hubiese podido escapar al control del *oppidum* o verse expuesta ante el ataque de un grupo hostil. La fórmula empleada fue la de un hábitat semipermanente compuesto de cabañas ovales de materiales perecederos que se reconstruían cíclicamente. Este hábitat se ocupó desde el s. VII aC, en los inicios de la intensificación agrícola de época Orientalizante, pero en el s. IV aC se produjo una sensible transformación con la construcción de instalaciones permanentes en piedra para acoger grandes molinos de molturación del grano y un camino empedrado que permitiera el transporte rodado de las producciones agrícolas transformadas en harinas y sémolas (fig. 10.14).

A nuestro parecer, este hábitat y sus instalaciones colectivas deben interpretarse como la residencia y área de trabajo de un grupo de campesinos trasladado temporalmente en los momentos de máxima intensidad de los trabajos del campo, durante la siega y el procesado del grano. Se trataría de un linaje clientelar que se desplazaría desde el hábitat principal, posiblemente en el *oppidum* de Cocentaina, para explotar las tierras del colectivo bajo la dirección del grupo dominante. Las edificaciones en piedra con grandes patios acogieron los molinos y otras instalaciones para el procesamiento de los productos del campo. Posiblemente los departamentos cuadrangulares constituyeron las viviendas de los grupos que controlaban estos medios de producción.

Algunas evidencias señalan que el colectivo asentado en El Punxó no era un grupo servil, a pesar de la sencillez de las endeble cabañas ovales. Los equipamientos domésticos recuperados en las cabañas son muy semejantes a aquellos aparecidos en contextos del *oppidum* de El Puig, incluyendo un significativo conjunto de importaciones. Las ánforas vinarias fenicias, de la serie R-10.0.0.0 están presentes desde el inicio de la ocupación en buena parte de las cabañas, pero las importaciones se incrementan hasta alcanzar valores notables en el s. IV aC. La vajilla fina está representada por cráteres y copas áticas de figuras rojas y cuencos y copas de barniz negro (fig. 10.15). A estos vasos debemos añadir ánforas importadas, tanto del área púnica del Estrecho, tipo R-8.2.1.1. como de procedencia ebusitana, tipo R-8.1.2.1. Algunas cabañas, como la número 7, presenta un equipo completo de vasos importados con cuatro piezas: una crátera y una copa de figuras rojas y dos boles de barniz negro: uno de borde al exterior y uno al interior. Es decir, no nos debemos dejar llevar por la primera impresión de pobreza del hábitat de cabañas, que responde a una estrategia semipermanente de ocupación, no a grupos extremadamente humildes.

La posesión de vasos de importación nos indica que los campesinos comparten los bienes del intercambio mediterráneo y estos deben llegar a sus manos merced a la participación en una estructura clientelar y la relación con el señor de su linaje. La in-

tegración en este esquema social le pudo dar acceso a la tierra, en este caso explotada de forma colectiva, al menos en las fases de recolección y procesado.

También cabe la posibilidad de que nos encontremos con las posesiones territoriales de un señor que movilizaba a su clientela para que cosechase y procesara el grano de sus campos. En tal caso, nos encontraríamos ante una posesión territorial de gran extensión e importancia, pues no sólo requería la fijación temporal en los campos de un grupo numeroso, sino que además requirió del acondicionamiento de costosas infraestructuras, molinos y camino empedrado, para su explotación.

A nuestro parecer nos encontramos ante un linaje clientelar movilizado para la explotación de los campos y que participan de los beneficios de la producción excedentaria. Disponemos de las evidencias de las formas de producción y proponemos las relaciones sociales que las rigen. Los linajes dominantes movilizaron en su provecho a sus clientelas y grupos de adeptos a cambio de recompensar su cooperación y hacerles partícipes de los beneficios. Para ello se emplearon los bienes de prestigio, fundamentalmente alimentos y copas con que promover el consumo convival y festivo que robustecía las redes clientelares. Las fiestas de la cosecha serían un buen contexto para el despliegue de estas estrategias sociales.

El ámbito de la redistribución y especialmente el de las comidas festivas es uno de los escenarios en que se pueden crear y recrear las situaciones sociales que configuran el modelo clientelar ibérico, como en otros contextos de la Edad del Hierro (Dietler, 1996). Los campesinos buscarían su afiliación al linaje que les permita el acceso a la tierra y la participación en la vida social y los líderes competirían por la captación de adeptos a sus linajes. Buena parte de las rentas o tributos se emplearían en la recreación de las redes sociales, para mantener y robustecer las desigualdades sociales inherentes a las estructuras de clientelas.

Esta estrategia redistributiva obligó a los señores a reinvertir parte de las rentas captadas en el mantenimiento del sistema, lo que les imposibilitó concentrar riquezas y desarrollar programas de ostentación semejantes a los documentados en otros territorios ibéricos. En otras palabras, existieron formas patentes de desigualdad pero más atenuadas que en otras regiones. Conviene detenerse en explicar estas relaciones sociales.

Orden social y estrategias de cohesión

Diferentes testimonios recabados en el asentamiento, el paisaje o en la economía de bienes de prestigio del área de estudio remiten hacia las formas clientelares ibéricas. En lo que se refiere a la estructura del poblado, las diferencias entre las unidades domésticas dejan entrever la existencia de familias de composición y posición social diferente, pero que funcionan de forma agregada. Es decir, reproducen el vínculo de varias familias nucleares con posición social desigual pero con funcionamiento agregado, propio de los grupos clientelares.

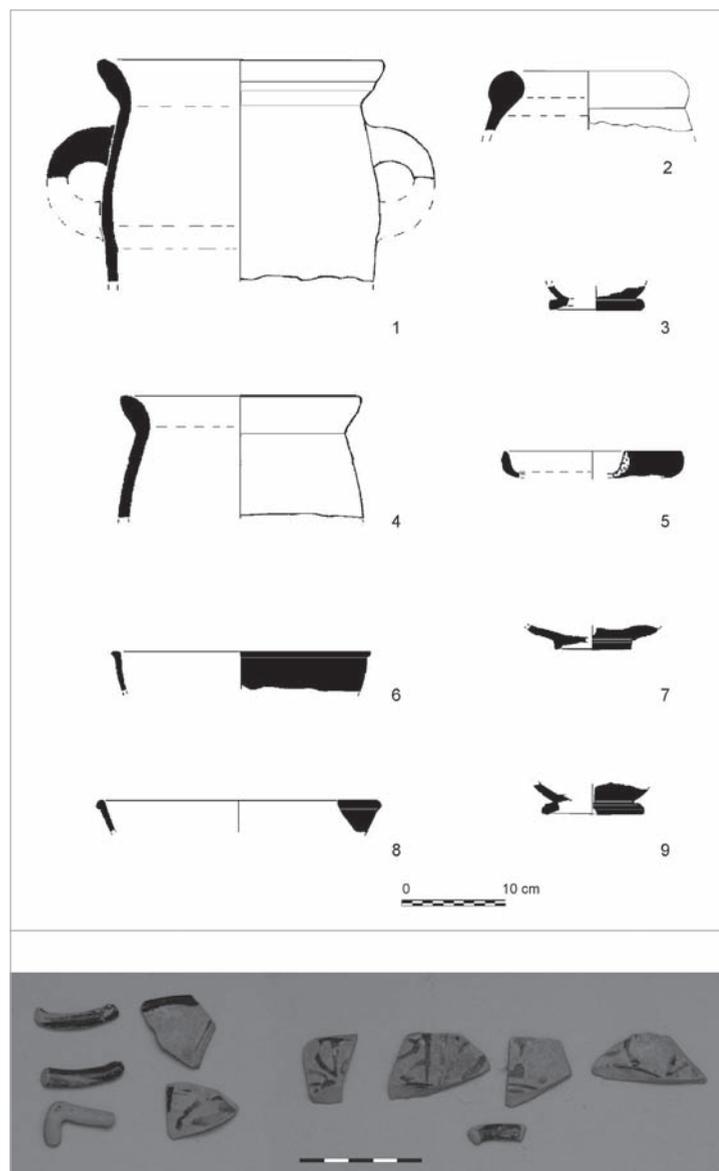


Figura 10.15. Cerámicas de importación de L'Alt del Punxó.

En el paisaje podemos reconocer grupos campesinos dependientes establecidos en el llano y bajo el dominio de los grupos dominantes del *oppidum*. También grupos desplazados en aldeas semipermanentes y donde trabajan colectivamente, bajo el dominio de los señores que controlan los medios de producción, como los molinos para transformar el grano.

Este orden desigual se reproduce en el paisaje funerario reconocido en la necrópolis de La Serreta. Con los datos disponibles sobre la caracterización general del cementerio (Olcina, 2000), las primeras campañas (Cortell *et al.*, 1993) o el armamento (Reig, 2000) el elemento fundamental para la caracterización de la persona social entre los iberos, hemos propuesto una lectura social del gradiente observado entre las ochenta sepulturas del cemen-

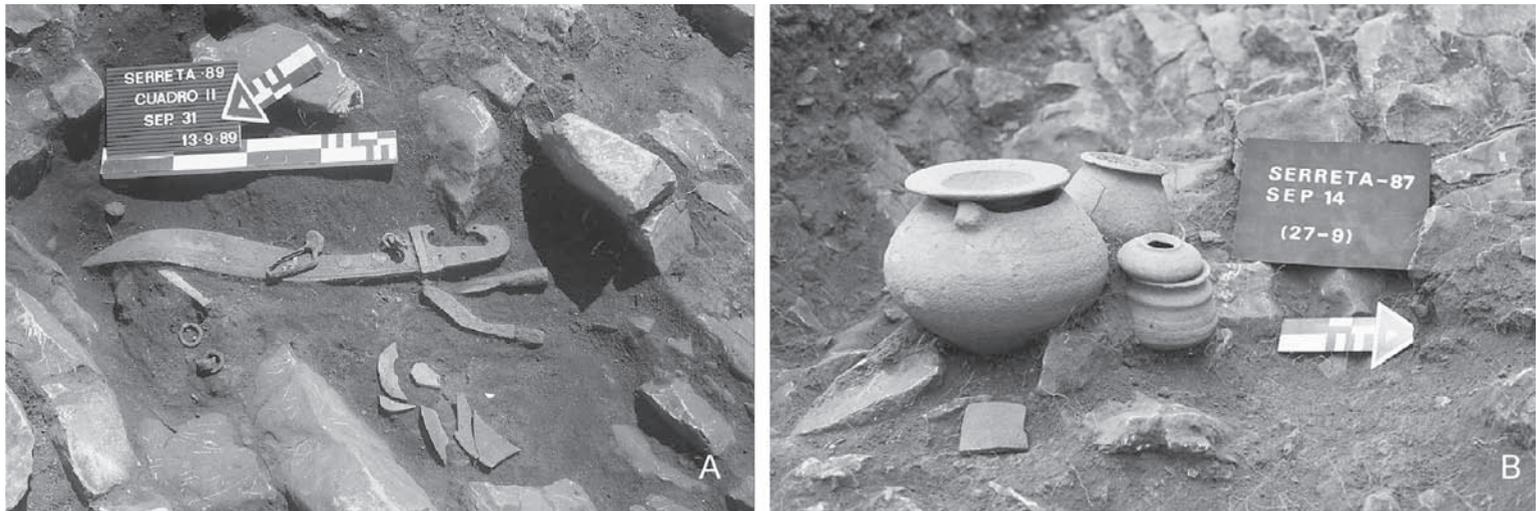


Figura 10.16. Sepulturas de la necrópolis de La Serreta con y sin armas, A y B, respectivamente.

rio (Grau Mira, 2007, 130). Resumiendo la argumentación podemos establecer cuatro niveles en esta necrópolis.

- el primer rango estaría representado por las sepulturas 1 y la 53, cuyos personajes se muestran como señores a caballo y que cuentan con panoplias completas y operativas al uso del típico guerrero ibérico. Estas tumbas tendrían elementos diacríticos como la acumulación de armas de la sep. 1 (Cortell *et al.*, 1993), o la excepcionalidad del trabajo metalúrgico de una falcata damasquinada, en la sep. 53 (Moltó y Reig, 1996). En este nivel podríamos incluir las sepulturas 4 y 11, donde se entierran personajes destacados que carecen de la categoría de caballeros, pero muestran su estatus destacado a partir de la acumulación de armas (Reig, 2000, 16), vestigios de túmulos sencillos construidos en piedra (Cortell *et al.*, 1993), o un extraordinario umbo de escudo con un cuidado trabajo de labra (Cortell *et al.*, 1993, fig. 14).

Estas cuatro tumbas constituyen el 5 % de las sepulturas que corresponderían a unos pocos individuos del más alto rango en la sociedad ibérica de su tiempo que, de forma simultánea o consecutivamente, se situarían en la cúspide social. La figura del caballero podría determinar una gradación entre estos personajes.

- el segundo rango lo constituiría un numeroso grupos de sepulturas con armas que constituyen el 31 % de las tumbas. La gradación es muy amplia, pues encontramos desde aquellas en las que aparece una sola arma, siempre de carácter ofensivo: la falcata o la lanza, hasta las que tienen equipos formados por armas ofensivas y defensivas; siempre equipamientos plenamente funcionales y listos para ser empleados en combate (Reig, 2000, 112-116) (fig. 10.16).

Son los señores de la sociedad, cabezas de las familias dirigentes que se arrojan la posesión de armas y representan su poder al mostrarse como guerreros.

- el tercer nivel sería el de la familia y los clientes, personas de variada posición social y con diferente grado de riqueza, pero

cuyo estatus no se define con las armas, quizá debido a su género o actividad. Los lazos familiares o clientelares que pudieron establecer con los cabecillas, les permite acceder al ritual y al espacio funerario.

- el cuarto rango de la sociedad es el segmento ausente que no está enterrado en la necrópolis porque su rango no le permite tener acceso al espacio funerario. No debemos presuponer de ello que este grupo careciera de ritual funerario, pero éste no contemplaba el depósito de los restos. Posiblemente el recuerdo de estas personas se perpetuaría a partir de la memoria del linaje que representaba el señor.

Todas estas evidencias muestran un orden social claramente estratificado que delimita los señores y los clientes, la formalización clara de dos estamentos. La legitimación de esta desigualdad parte de una manipulación de la violencia simbólica y la figura del protector de la comunidad. La materialización de esta construcción ideológica supuso la inversión en elementos de prestigio personal/familiar, especialmente en la panoplia de guerrero. El funcionamiento de esta estrategia simbólica entró en acción en un contexto de clara inestabilidad, si no de abierto enfrentamiento intercomunitario, como prueban la construcción de un paisaje fortificado y la inversión en obras monumentales de defensa.

Hasta el momento, estos son los elementos de materialización de las desigualdades más notables en el área de estudio, donde están prácticamente ausentes las grandes manifestaciones de ostentación de las aristocracias de otras áreas, como las sepulturas monumentales o los grandes programas escultóricos de otras regiones.

Ello no quiere decir que fuesen completamente inexistentes, pues debemos recordar la presencia de algunos vestigios escultóricos relevantes. El más importante sin duda es el monumento turriforme de L'Horta Major (Almagro-Gorbea, 1982; Abad, 2000; Grau Mira, 2002, 219-220). Este monumento desgraciadamente

carece de un contexto arqueológico que nos permita situarlo en el s. IV aC y bien pudiera corresponder a otro momento histórico y con otros significados. Recientes estudios relacionan estos monumentos con la arquitectura púnico-helenística (Prados Martínez, 2002-2003), lo que nos llevaría a relacionar el monumento alcoyano con el episodio histórico bárquida, cuando se intensifica la presencia púnica en tierras contestanas. La vinculación al señor que gobernara sobre el *pagus* de La Serreta, en todo el Valle del Serpis, y no sólo en la ciudad, justificaría la ubicación de este monumento junto a las fuentes del eje fluvial y no en la proximidad de la ciudad. Futuras investigaciones deberán aclarar estos aspectos.

En segundo lugar, debemos referirnos a los hallazgos en La Vall de Seta de cuatro esculturas procedentes de aquel territorio ibérico presidido por El Pitxòcol (Balones), dos leones procedentes del entorno del *oppidum* y un toro y una dama sedente (fig. 10.17) que fueron reemplazados como mampuestos en una vivienda de Benimassot, a 6 km de distancia (Grau Mira, 2002, 220-222). También carecen de contextos arqueológicos que nos permitan darles sentido, más allá de suponer que los leones y toros debieron formar parte de monumentos funerarios que ensalzasen la memoria de los señores del lugar.

Las escasas muestras de ostentación y la inexistencia de formas enfáticas de representación del poder se compadecen bien con la escasa centralización de la población y la reducida escala de los *oppida* y territorios de la comarca. Una posible respuesta puede ser que nos encontramos ante una estructura territorial dependiente de un centro rector fuera de nuestra área de estudio. En tal caso los linajes dominantes de los *oppida* serían dependientes de verdaderos príncipes situados en una cúspide de carácter regional. Tal posibilidad ya fue apuntada por A. Ruiz (2000) al comprobar la falta de las aristocracias de primer rango en la necrópolis de Cabezo Lucero, al sur de la provincia. Podríamos trasladar esta argumentación a nuestro caso de estudio, pues la necrópolis de La Serreta presenta las mismas limitaciones, o incluso más acentuadas si cabe.

Sin embargo, también cabe la posibilidad de que nos encontremos ante formas atenuadas de centralización del poder en el marco de las estructuras clientelares. De ese modo el orden social no mostraría formas jerárquicas muy acusadas, sino que el ejercicio del poder respondería a modelos heterárquicos. Según este esquema de funcionamiento, los grupos dominantes encontrarían fuertes resistencias hacia la concentración de poder y sus modos de ostentación. Como resultado, las elites debieron poner en marcha complejos mecanismos de cohesión social con los que mantener su posición dominante en el seno de la sociedad.

Una clara estrategia de inhibición de las desigualdades más severas y la puesta en marcha de estrategias de cohesión social la encontramos en la utilización de los bienes de prestigio en prácticas de comensalidad ritual. Son elementos de prestigio personal pero de utilización colectiva, es decir, las copas y el vino impor-

tado permiten la definición de la persona social en prácticas comunales. Aparentemente se trata de un marco competitivo abierto, y por tanto aceptable por el grupo, pero que enmascaraba la verdadera desigualdad, la que otorga el poder a quien controla la redistribución y se arroga el papel principal en la fiesta.

Nos encontramos ante una estrategia de fomento de consumidores (Dietler, 1996), entre los que se desarrolla una competición del acceso a las vajillas de mesa y parafernalia de beber. Con ella los clientes tratarían de mostrar su estatus y mejorar su posición en el seno del grupo durante el acto ritual de la fiesta. Para alimentar el sistema, los cabecillas se vieron obligados a invertir parte de los tributos captados al grupo clientelar en productos que después redistribuían entre sus miembros. Se produce así una transferencia de capital económico en capital simbólico, los excedentes materiales revierten parcialmente a los grupos tributarios, pero convertidos en favores y fidelidades al cabecilla.

Estas estrategias sociales de cohesión en el anverso y reforzamiento de las dependencias en el reverso, producirían una gran disgregación de la riqueza generada por el grupo clientelar y la



Figura 10.17. Escultura de dama sedente de La Vall de Seta, encontrada en Benimassot.

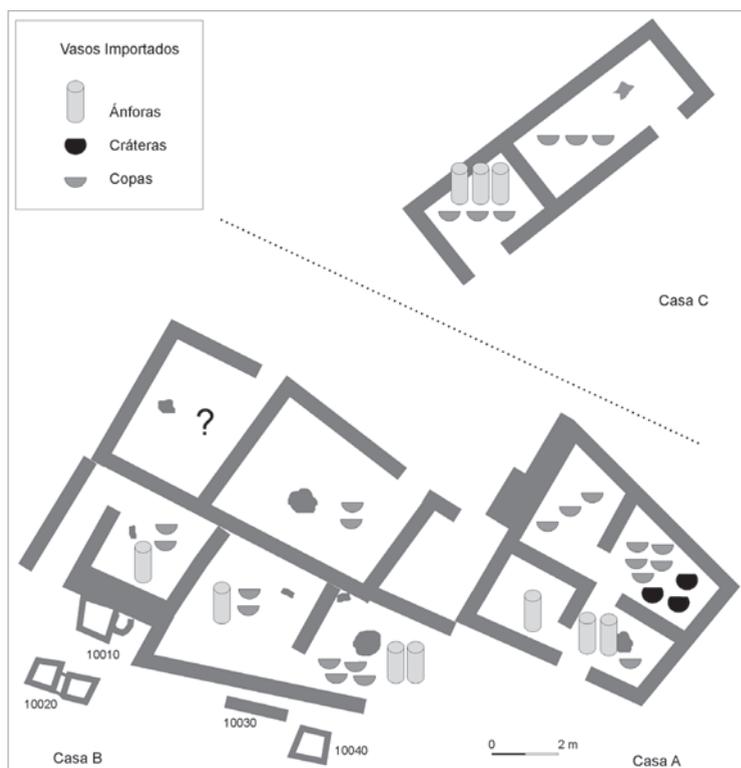


Figura 10.18. Distribución de las cerámicas de importación en las casas de El Puig.

imposibilidad de concentrarla en grandes manifestaciones materiales. El verdadero capital acumulado por el aristócrata fue simbólico y la verdadera manifestación de su poder se enfatizaría en el ámbito colectivo del banquete. La expresión arqueológica de este entramado ideológico es la gran densidad de vajillas mediterráneas presentes en el territorio y su gran distribución, tanto a escala del asentamiento, del territorio y de la región.

Respecto a la distribución en el asentamiento, podemos decir que prácticamente todas las unidades domésticas de El Puig han proporcionado vasos áticos y un buen número de ánforas de importación púnicas. Concretamente, en la casa A encontramos una nutrida aparición de vasos áticos con nueve copas y cuencos y tres cráteras, a ellos se añaden tres ánforas importadas (fig. 10.18). Esa abundancia contrasta con las dos copas que asociamos a cada una de las viviendas que componen la casa B⁶. Algunas unidades disponen además de un ánfora de importación. En la casa C, encontramos un total de seis copas y tres ánforas importadas. El patrón que se dibuja es de una frecuencia inusitada en el uso de vasos importados, pues a las 25 copas y las tres cráteras del reducido espacio al que ahora aludimos debemos añadir las 125 copas/

6 Excepto en el departamento 8000, donde no hemos podido localizar vasos importados, posiblemente por las condiciones de la excavación de este departamento que ya fue prácticamente vaciado en tiempos de M. Tarradell.

cuencos de importación y 19 grandes vasos de la totalidad de las excavaciones en el poblado.

La distribución en el territorio muestra una pauta semejante de aparición en la práctica totalidad de asentamientos, por humildes que estos sean. En el territorio de El Puig de Alcoi vasos áticos y ánforas importadas están presentes en tres de las cuatro aldeas reconocidas. Si ampliamos la búsqueda a los territorios de L'Alcoià-El Comtat, encontramos una pauta semejante. En la actualidad se han identificado vajillas áticas en 17 de los 28 asentamientos del valle del Alcoi datados durante el s. IV aC, es decir, un porcentaje de 61 % de los sitios ibéricos (Grau Mira, 2002, 178).

De esa amplia distribución se deduce que el énfasis se pondría no en la mera posesión de piezas, posiblemente de uso generalizado como resultado de la estrategia de fomento de consumidores. El elemento diacrítico sería la concentración de vasos y la propiedad de las piezas de mayor valor, en especial las cráteras que distinguirían a quienes ejercer roles activos (mezclar la bebida, servirla...) en las ceremonias y banquetes.

Son distintos los escenarios y ocasiones en que estos consumos ritualizados pudieron llevarse a cabo y algunos contextos arqueológicos nos informan de tales posibilidades. Ejemplos de celebraciones festivas serían los restos de vasos y ánforas de la aldea del Punxó, donde plausiblemente se celebrarían las fiestas de cosecha. Otras ocasiones propicias serían las exequias y memoriales funerarios, como se acredita en los repertorios encontrados en las necrópolis. En el caso de personajes de gran importancia y renombre se debieron destinar gastos fastuosos, como delatan los *silicernia* de otras zonas en que se amortizaron decenas de vasos tras el banquete funerario; en otras ocasiones únicamente se emplearon algunos vasos que se depositaron junto a la tumba. Por último debieron celebrarse un buen número de reuniones vecinales con ocasión de festividades relacionadas con el calendario ritual o la toma de decisiones importantes. Desde una pequeña reunión de miembros varones en un espacio de vivienda, hasta fiestas de la colectividad de participación abierta, debió existir un buen número de contextos en que las familias y sus miembros encontraron un momento de interrelación y un espacio de competición social por acrecentar su posición y prestigio en el ámbito de la fiesta.

Las argumentaciones vertidas se incardinan en una preocupación creciente sobre las prácticas de comensalidad en los estudios del mundo ibérico (Sardà y Diloli, 2009), en una tendencia que puede parecer una moda (Sardà, 2010). Estos análisis se inspiran en una rica tradición antropológica que ha acreditado la importancia de los consumos ritualizados y reuniones festivas en las formas y estrategias de agregación social (Dietler y Hayden, 2001). Más allá de la valoración de estas tendencias historiográficas, reivindicamos estos estudios relacionados con el mundo ibérico por la propia consistencia de sus testimonios, especialmente en los territorios de la franja mediterránea. Por una parte, el grueso de las importaciones de bienes de prestigio procedentes del comercio



Figura 10.19. La Serreta, ciudad ibérica que emergió con fuerza en el s. III, tras el final de la ocupación de El Puig.

mediterráneo se relaciona con prácticas convivales. Estos materiales de intercambio han sido estudiados tradicionalmente para la caracterización de los repertorios cerámicos de cada época y para evaluar la forma e importancia del intercambio en la economía de las distintas comunidades o territorios (Rouillard, 1991), pero no se ha inspeccionado con igual detalle las pautas de distribución y uso por las comunidades ibéricas.

Por otra parte, la economía de bienes de prestigio inserta en las prácticas de comensalidad ayuda a entender el funcionamiento de las relaciones de dependencia y clientela, dotándolas de estrategias sociales de cohesión. Con frecuencia se ha abundado en las formas de distinción relacionadas con los aristócratas ibéricos, expresadas principalmente en las tumbas principescas, en ocasiones coronada con monumentos escultóricos, pero esas estrategias de

distinción no siempre fueron exitosas y, como ya hemos indicado, por toda la geografía ibérica se constata la reacción social ante muestras fastuosas y la respuesta a las tensiones sociales en forma de destrucción de monumentos o sustitución de las aristocracias residentes en casas-fuertes y palacios. Otra posible respuesta menos violenta a las formas más acentuadas de desequilibrio social sería el despliegue de otras prácticas sociales vinculadas a estrategias ideológicas de carácter colectivo.

Sin duda, la variabilidad observada entre los distintos territorios ibéricos, sus formas urbanas, la organización del poblamiento, modalidades económicas, pautas de distinción social, etc... remite a diversas trayectorias sociales y formas de dependencia (Ruiz, 2007). En ese marco diverso encajaría la sociedad que modeló los paisajes contestanos.

10.5. EL FIN DE EL PUIG Y LAS CONVULSIONES DEL S. IV AC

Hacia fines del s. IV aC, aproximadamente en el inicio del último cuarto, se acaba la ocupación de El Puig. En ese momento se había alcanzado el apogeo del poblado, a juzgar por la densificación del espacio, la solidez de su fortificación o la calidad de sus ajuares domésticos.

En realidad no decimos nada nuevo sobre el fin del poblado, pues desde las primeras exploraciones del lugar se fijaba a finales del s. IV. De hecho El Puig fue uno de los abandonos en la Contestania que M. Tarradell puso en relación con el tratado romano-cartaginés del 348 y el reajuste de fronteras que se debió producir en la zona afectada (Tarradell, 1961). Esa interpretación ha tenido una gran resonancia en la historiografía de la región y deberemos contemplarla en nuestras interpretaciones finales, pero antes de eso queremos precisar algunos aspectos relacionados con este abandono.

Lo primero que debemos señalar es que El Puig fue en parte destruido según certifican las circunstancias de deposición arqueológica, pues de las tres casas analizadas en nuestras intervenciones, dos han proporcionado evidencias de fin traumático en su ocupación. En la casa C, la habitación 100 ofreció la apariencia de una destrucción e incendio a juzgar por las fotografías de las excavaciones de 1989. Esta impresión la corroboramos en la intervención realizada por nosotros, con la detección de piezas quemadas y niveles de cenizas sobre el pavimento. La revisión de las colecciones de las excavaciones antiguas también nos ha mostrado piezas enteras y fragmentadas, algunas con impactos térmicos, que son prueba de la destrucción por el fuego de un depósito primario abandonado *in situ* (Grau *et al.*, 2012). Sin embargo el departamento 700, que se adosa al 100 para constituir esta casa C, y que interpretamos como una despensa, no presenta las mismas evidencias de vasos rotos abandonados en su lugar de deposición. Creemos que las reservas alimenticias almacenadas en este espacio fueron retiradas antes de la destrucción de la casa.

El segundo caso de destrucción se encuentra en la casa B, en concreto en el espacio 7000 identificado como un área de trabajo de las familias que ocupan este agregado. En este caso no se detectan restos de destrucción por el fuego, pero no hay dudas del abandono traumático. Se han recuperado un lote de unos veinte vasos localizados *in situ*, que sin duda corresponden a un depósito primario. En las restantes estancias no son tan evidentes los abandonos repentinos, pues apenas aparecen vasos completos sobre los pavimentos, aunque no sabemos si es por la remoción postdeposicional de los estratos.

En resumidas cuentas, las circunstancias del fin del poblado remiten a algunos episodios violentos y abandonos de bienes que nos sitúan ante una posible destrucción o desplazamiento forzado de la población. Las mismas circunstancias concurren en el desplome de la fortificación, a juzgar por la extensa dispersión de los bloques en la caída. En este caso no sabemos si fue derruida intencionalmente o colapsó como resultado de su aban-

dono, pero al menos podemos señalar que en el lugar no hubo un reaprovechamiento de los bloques de piedra en ocupaciones posteriores.

El abandono del poblado tiene su correspondencia en la total desocupación del territorio bajo su dominio. Las dos aldeas fundadas a inicios del s. IV, La Moleta y el Mas del Regall, y las otras dos que perduraban desde épocas anteriores, apenas alcanzan fines del s. IV. Únicamente se volverá a encontrar poblamiento rural a partir del s. II aC y en forma de núcleo campesino de pequeñas dimensiones (Grau Mira, 2002, 337-338). La suerte compartida por todos los asentamientos no es solo indicador de un episodio traumático, también es la prueba más fehaciente de la integración del *oppidum* y los núcleos dependientes en un sistema poblacional orgánico.

Atestiguada la suerte que corrió la unidad política constituida por El Puig y su territorio, cabría preguntarse qué factor fue el causante. Y en este punto, todo gravita sobre dos esquemas explicativos no necesariamente excluyentes: la actuación de un agente externo responsable de los abandonos que acaecen a fines del s. IV aC o las dinámicas propias de las poblaciones ibéricas de la región y las relaciones de poder establecidas entre ellas. La primera de las explicaciones nos remite a las propuestas de Tarradell y las esferas comerciales ajenas al mundo ibérico, mientras que la segunda debe leerse en clave de la emergencia de un poder centralizado en los valles de L'Alcoià y El Comtat, énfasis local que hemos venido sosteniendo en nuestros trabajos de los últimos tiempos (Grau Mira, 2002; 2007).

La vinculación de los abandonos con un episodio único promovido por las potencias mediterráneas en disputa por estos territorios se aviene mal con algunos aspectos de la documentación disponible en la actualidad. En primer lugar por la elevada datación que se asigna al episodio del tratado que nos llevaría hacia la mitad del s. IV aC, mientras el registro más bien sugiere que los abandonos se producirían al menos una generación después. En segundo lugar, frente a la aparente simultaneidad de los abandonos propuesta en su momento, hoy conocemos que en realidad se produjeron de forma gradual. Por ejemplo, mientras que La Bastida y El Puig pudieron desaparecer en el mismo momento, La Covalta se abandona algún tiempo después, a principios del s. III aC.

Más relevante nos parece señalar que los cambios afectaron principalmente a núcleos de interior. Las convulsiones por una disputa comercial debieron dejarse sentir muy especialmente en los centros costeros que nutrieron de bienes de intercambio a los *oppida* del interior y no parece que fuese así. Especialmente debemos aludir a La Illeta dels Banyets en Campello, que ya hemos indicado que ofrece testimonios claros de relaciones de intercambio con El Puig. Este centro litoral mantuvo su actividad hasta inicios del s. III aC (Olcina, 2005). También lo hicieron otros centros costeros de importancia como El Tossal de Les Basses (Rosser *et al.*, 2004) o La Vila Joiosa, a juzgar por la continuidad de sus necrópolis (Espinosa *et al.*, 2005).

No hay duda de que a fines del s. IV aC se produjo un contexto de inestabilidad que afectó a importantes territorios de la Contestania, con La Bastida de Les Alcusses como caso especialmente significativo (Bonet y Vives-Ferrándiz, 2011), pero al que acompañaron en la caída poblados como El Puntal de Salinas (Hernández y Sala, 1996) y otros. Posiblemente deban tenerse en cuenta variados factores y las modificaciones en los circuitos de conexión con el intercambio mediterráneo pudieron ser relevantes, pues el control de los productos precedentes del Mediterráneo fue un elemento clave para la estabilidad y reproducción del sistema social ibérico. J. Sanmartí ya señaló que la economía de prestigio ibérica tuvo un carácter inestable, pues dependía para su funcionamiento de un aprovisionamiento externo, fuera del control de la aristocracia ibérica (Sanmartí, 2001, 119). La fluctuación en los circuitos de intercambio de bienes mediterráneos pudo ser un elemento desestabilizante que pondría en aprietos las estrategias locales de compensación a los clientes.

Somos de la opinión que los cambios deben responder a reajustes de las relaciones de poder leídos en clave local, pues mientras desaparecen algunos poblados, sus vecinos no lo hacen, e incluso parecen vivir tiempos de auge. Tal es el caso de Xàtiva-Saitabi en relación a La Bastida o La Serreta en relación con El Puig, en la comarca que nos ocupa. Precisamente en este último caso puede interpretarse una relación determinante entre la caída de El Puig con la emergencia del poblado de La Serreta hasta convertirse en el capital del territorio ibérico de la comarca (Grau Mira, 2002) (fig. 10.19). Ya hemos señalado que el crecimiento de este último durante el siglo III aC no puede interpretarse únicamente como fruto de su crecimiento natural de su población, pues

alcanza el triple de superficie del poblado anterior y por tanto un crecimiento vegetativo desproporcionado. Por ello no debemos desestimar que la población de El Puig tras sufrir un ataque pasara a engrosar el contingente poblacional de La Serreta. Algunos datos abonarían esta propuesta.

La proximidad de ambos poblados, a escasos 3 km en línea recta, rompen una pauta de espaciamento mayor, en torno a 5-6 km, que caracteriza la distribución de los *oppida* de la comarca. Ello sugiere la posible existencia de fricciones territoriales y problemas de lindes en los respectivos territorios de explotación, lo que pudo degenerar en enfrentamientos abiertos y, en última instancia, en un ataque final. De suceder esta agresión y traspaso de la población al territorio vecino, los antiguos pobladores pudieron volver a recuperar algunos de los enseres de sus casas abandonadas, lo que justificaría el patrón deposicional observado durante las excavaciones.

Así las cosas, es muy probable que el fin del *oppidum* de El Puig, y del modelo social que representa, se deba a la propia trayectoria histórica y a la superación del marco local de dominio de los grupos clientelares para dar paso a un nuevo esquema territorial en el que se afianza un *oppidum*, La Serreta, que hasta el momento había sido un igual.

Sea como fuere, después de casi cuatro siglos de ocupación y cuando la comunidad daba muestras de su mayor vigor y dinamismo, cesó repentinamente la vida en El Puig. Los temores que llevaron a las gentes a habitar las alturas de esta muela rocosa se cumplieron. La rivalidad intercomunitaria que contribuyó a modelar una sociedad y un paisaje fue también la causa de su fin y el inicio de un nuevo tiempo en las montañas de la Contestania.

